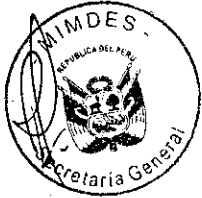




# Resolución Ministerial



No. <sup>594</sup>.....-2006-MIMDES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Firma]*  
FRIDA MONGE CONISLLA  
FEDATARIA  
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

Lima, 24 AGO. 2006

Vistos, la Nota No. 58-2006-MIMDES-OGPP del Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y el Informe No. 131-2006/MIMDES-OGPP-OP, de la Jefa de la Oficina de Planificación del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES;

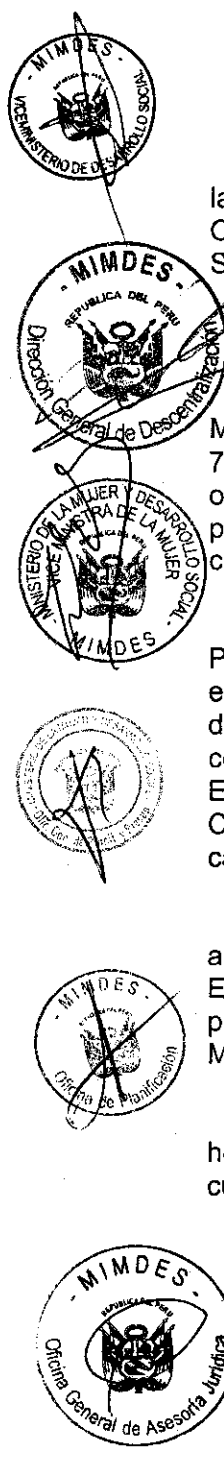
### CONSIDERANDO:

Que, la Ley No. 27793 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES, establece en su artículo 7, numeral 7.1, que el Ministro como Titular de Sector y de su respectivo Pliego Presupuestal fija los objetivos del Ministerio, aprueba los planes de actuación y asigna los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes;

Que, la Ley No. 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece en su artículo 71, numeral 71.1, que las entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso;

Que, mediante Resolución Directoral No. 003-2003-EF-68.01, se aprobó la Directiva No. 002-2003-EF/68.01 "Directiva para la Reformulación de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales para el período 2004 - 2006", la cual establece las pautas metodológicas para la reformulación de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM) para el período 2004-2006;

Que, asimismo, la Programación Estratégica Multianual es una herramienta para priorizar objetivos y orientar la asignación de los recursos al cumplimiento de las funciones primordiales del Estado;



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
FRIDA MONGE CONISLLA  
FEDATARIA  
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

Que, el Sector Mujer y Desarrollo Social, es el rector en los campos de las políticas sociales dirigidas a lograr la igualdad de oportunidades para las personas y el desarrollo humano y social, su prioridad está dirigida a la atención integral de la población más vulnerable que vive en grave riesgo social, víctimas de violencia y pobreza, así como de la promoción permanente de la igualdad de oportunidades para las personas sin ningún tipo de exclusión;

Que, mediante los documentos de vistos, la Oficina General de Planificación y Presupuesto del MIMDES, remite el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2010, correspondiente al Sector Mujer y Desarrollo Social, señalando que ha sido elaborado con la participación de todas las Unidades Ejecutoras del Pliego MIMDES, así como del Pliego CONADIS, tomando en cuenta que en el periodo 2007-2010, continuará la transferencias de los programas y proyectos, y se pasará a una función netamente rectora, promotora del mejoramiento de capacidades, proveedora de asistencia técnica y de monitoreo y evaluación del gasto social;

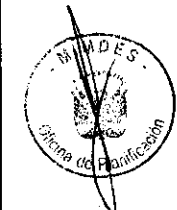
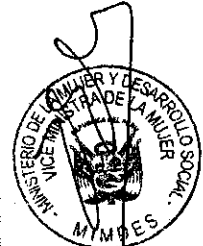
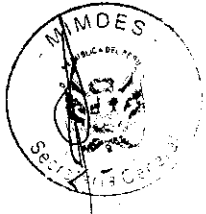
De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 27793 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES, en la Ley No. 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, aprobado por Decreto Supremo No. 011-2004-MIMDES, en la Directiva No. 002-2003-EF/68.01 "Directiva para la Reformulación de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales para el periodo 2004 - 2006", aprobada por Resolución Directoral No. 003-2003-EF-68.01;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar el "Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2010 del Sector Mujer y Desarrollo Social", que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** La Oficina de Planificación de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, es el órgano encargado de efectuar el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Sectorial Multianual, aprobado por la presente Resolución.

**Artículo 3.-** Los responsables de las Unidades Ejecutoras y Unidades Orgánicas de Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central, del Pliego MIMDES, así como el Pliego CONADIS, deberán remitir a la Oficina de Planificación de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, los informes semestrales y anuales de





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FRIDA MONGE CONISLLA  
FEDATARIA  
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

# Resolución Ministerial

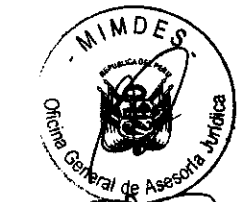
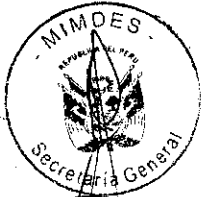
ejecución de metas, para que en aplicación de las Directivas nacionales vigentes, la Oficina de Planificación mencionada proceda a elaborar los informes de evaluación de desempeño sectorial.

**Artículo 4.-** El "Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007 - 2010 del Sector Mujer y Desarrollo Social", materia de la presente resolución podrá ser modificado sobre la base de los resultados del respectivo monitoreo y evaluación, a propuesta de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del MIMDES.

**Artículo 5.-** Disponer que la presente Resolución se publique en la en la Página Web de la Entidad: [www.mimdes.gob.pe](http://www.mimdes.gob.pe)

**Regístrese, comuníquese y publíquese**

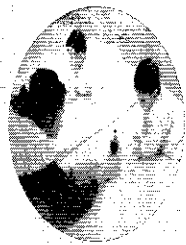
VIRGINIA BORRA TOLEDO  
Ministra de la Mujer  
y Desarrollo Social



MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

**PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL  
MULTIANUAL 2007 - 2010**

*(Directiva No 002-2003-EF68.01)*



JULIO 2006

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN



## INDICE

PRESENTACIÓN .....	PÁG. 01
I ROL ESTRATÉGICO .....	PÁG. 02
II DIAGNÓSTICO GENERAL, SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR .....	PÁG. 03
III PRIORIDADES Y ORIENTACIONES SECTORIALES .....	PÁG. 28
IV FUNCIONES DEL MIMDES EN UN MODELO DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA .....	PÁG. 34
V OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES 2007 - 2010 .....	PÁG. 40
VI PROGRAMACIÓN MULTIANUAL .....	PÁG. 42
VII RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN .....	PÁG. 54
VIII RESPONSABLES .....	PÁG. 56
IX PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES .....	PÁG. 60
X PROGRAMACIÓN ANUAL 2007 - 2010 .....	PÁG. 62

- FORMATO 01- LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SECTORIAL E INDICADORES A NIVEL DE IMPACTO.
- FORMATO 02 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES, INDICADORES DE RESULTADO Y RECURSOS NECESARIOS.
- FORMATO 03 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS E INDICADORES DE RESULTADO, ACTIVIDADES E INDICADORES DE PRODUCTO Y RECURSOS NECESARIOS.





"Año de la Consolidación Democrática"

## PRESENTACIÓN

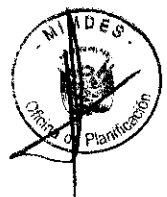
La política social se concibe como el conjunto de lineamientos, políticas, estrategias, programas y proyectos que apuntan a facilitar y promover el esfuerzo de las poblaciones pobres y vulnerables por desarrollar sus capacidades y lograr mayores niveles de desarrollo humano sostenible. Su desarrollo involucra a los diversos sectores del Estado en sus tres niveles de gobierno, como a la propia sociedad, al empresariado y particularmente a las propias poblaciones que sufren hoy condiciones de pobreza, inequidad y/o exclusión.

El presente Plan Estratégico Sectorial Multianual, se ha elaborado en el marco del proceso de descentralización iniciado en el año 2003 y teniendo en cuenta la Directiva N° 002-2003-EF/68.01, aprobada con la RD N° 003-2003-EF/68.01.

Los lineamientos de política, prioridades y objetivos estratégicos generales, están de acuerdo a los definidos en el Documento Nueva Política Social, elaborada por la Dirección General de Políticas de Desarrollo Social; así mismo la programación de actividades y proyectos previstos para el periodo 2007-2010 se ha realizado de acuerdo a las propuestas presentadas por las unidades orgánicas de la Unidad Ejecutora 001 - Administración Nivel Central, por las unidades ejecutoras PNWW, FONCODES, PRONAA, PNCVFS e INABIF y, por el Pliego CONADIS; las cuales han sido orientadas mediante un instructivo y reuniones de consulta.

El documento consta de los siguiente:

- I Rol Estratégico del Sector
- II Diagnóstico General, Situación y Perspectivas del Sector
- III Prioridades y Orientaciones Sectoriales
- IV Funciones del MIMDES en un modelo de gestión descentralizada.
- V Objetivos Estratégicos Sectoriales 2007-2010
- VI Programación Multianual
- VII Recursos Necesarios para la Implementación del Plan
- VIII Responsables



## I. ROL ESTRATÉGICO DEL SECTOR

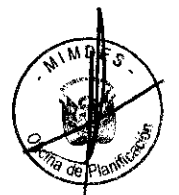
El Sector Mujer y Desarrollo Social - MIMDES, es la rectora en los campos de las políticas sociales dirigidas a lograr la igualdad de oportunidades para las personas y el desarrollo humano y social; su prioridad está dirigida a la atención integral de la población más vulnerable que vive en grave riesgo social, víctimas de violencia y pobreza; así como a la promoción permanente de la igualdad de oportunidades para las personas, sin ningún tipo de exclusión; sean mujeres, hombres, niños y adolescentes, adultas mayores y con discapacidad.

Corresponde al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, el rol rector, promotor y facilitador de las iniciativas para abordar el desafío ético de superar las expresiones de la pobreza y las inequidades, por lo que los programas nacionales y ex organismos públicos descentralizados del Sector, se han integrado y organizado, estando en un proceso gradual de descentralización; constituyendo un sector coherente; garantizando el respeto a la dignidad de los pobres, el uso eficiente de los recursos públicos con neutralidad y transparencia y la participación directa de población que vive en extrema pobreza en las actividades dirigidas a su desarrollo social.

El MIMDES viene realizando diversas actividades con el objeto de promover la construcción de un sistema de gestión descentralizada, el mismo que se encuentra en armonía con las leyes que regulan el proceso de descentralización y que se irá consolidando de acuerdo a los principios de integralidad, subsidiariedad y gradualidad.

Durante el proceso de transferencia, cada nivel de gobierno irá asumiendo nuevas funciones: El MIMDES asumirá el rol rector y realizará el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las políticas nacionales, los gobiernos regionales asumirán el rol articulador de las políticas nacionales con las locales para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región, los gobiernos locales ejecutarán los programas sociales transferidos, la sociedad civil asumirá la función de vigilancia y, los representantes de las organizaciones sociales y de usuarios de los programas participarán en la gestión de los programas sociales transferidos.

En este modelo de gestión descentralizada, al MIMDES le corresponde las siguientes funciones principales: función rectora y normativa, planeamiento, gestión técnica administrativa y financiera y, monitoreo y evaluación.<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Plan de Transferencias 2006-2010

## II. DIAGNÓSTICO GENERAL, SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR<sup>2</sup>

### 2.1 Patrón de crecimiento económico en las últimas décadas

Este patrón se puede describir como de alta volatilidad e inestabilidad; por tener tasas de crecimiento muy bajas, no vinculadas al crecimiento en el empleo ni a la reducción de la pobreza. Como consecuencia de las bruscas caídas del PBI en los periodos 1976-1979, 1983 y 1988-1990, el PBI per cápita tiene hoy un valor 13% inferior al de 1975. Se pueden señalar que los niveles de crecimiento generados en la década del 90 en adelante fueron insuficientes para dar un salto en la ampliación y diversificación productiva, así como la mejora en las condiciones de vida de las familias.

En los últimos 25 años se ha doblado la población en el Perú y la tendencia del ingreso per cápita ha sido decreciente, no obstante que la tasa de fecundidad bajó de 6 hijos por mujer en el período 1975-2000 a 2.9 en el 2005. Se experimenta asimismo una fuerte desigualdad de ingresos, tal es así que el 10% más rico de la población capta el 37.2% del ingreso, mientras que el 10% más pobre tan solo el 0.7. La razón entre los ingresos del 10% más rico respecto al 10% más pobre es de 50 a 1.

El Perú es un país con alta desigualdad en la distribución del ingreso. Ya a comienzos de los años 50, cuando se iniciaban las mediciones sobre distribución del ingreso, se observaba gran desigualdad, el 20% más rico recibía el 77% del ingreso mientras que el 50% más pobre solo disfrutaba del 12%. Según cálculos del BID para 1998, el 10% más rico recibía el 35% del ingreso nacional frente a un 1.5% percibido por el 10% más pobre; lo que hace una relación de 34 a 1

### 2.2 Estado de las Pobrezas e Inequidades

Entre los años 1975 y 2003, el Perú ha avanzado 18% en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), medido por el PNUD, siendo considerado hoy como un país de IDH medio. Al interior del ranking mundial de IDH, el Perú ha escalado seis puestos en los últimos años.

En cuanto al IDH por departamentos, los 5 más altos valores son Lima, Ica, Lambayeque, Arequipa y Tacna, mientras que los de menor nivel son Puno, Apurímac, Huánuco, Cajamarca y Huancavelica.

La pobreza y la pobreza extrema, desde la perspectiva del ingreso, sigue siendo un desafío central de la agenda de las políticas sociales y de desarrollo. La tesis determinista señala que un crecimiento económico sostenido del 6-7% anual durante 10 a 15 años podrá reducir

<sup>2</sup> Extracto del documento "Perú: Nueva Política Social", elaborado por la DGPDS





ostensiblemente la pobreza y principalmente la pobreza extrema. En el Perú la relación poco vinculada entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza no se debe solo al limitado crecimiento de las últimas décadas, sino a las características de concentración en sectores con poca capacidad de generar empleos, falta de articulación y complementariedad entre los niveles empresariales, centralismo, desconexión entre mercado financiero y estructura de pequeñas microempresas, entre otros factores. Resulta evidente que el crecimiento es una condición necesaria pero no suficiente para superar la pobreza.

En el período (2001-2004) la pobreza en el Perú bajó 2.8 puntos porcentuales, mientras que la pobreza extrema bajó en 4.9 puntos, o en tasa de variación se redujo en 5% y 20%, respectivamente. Sin embargo, la brecha o distancia de los pobres hacia la línea de pobreza y la severidad de pobreza, que refleja el nivel de la desigualdad entre los pobres, muestra una muy baja reducción.

Al mismo tiempo, es importante destacar que al interior de la ligera baja de la pobreza y la pobreza extrema, la reducción ha sido mayor en las zonas rurales, pasando del 77% a 72.5% en el caso de la pobreza y de 49.8% a 40.3% en la pobreza extrema. Mientras la reducción acumulada de la pobreza fue del 5%, la urbana lo hizo en 13.4 y la rural en 6%. En cuanto a la pobreza extrema, las reducciones fueron de 20.3, 31.1 y 19.9, respectivamente.

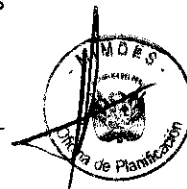
## 2.3 Estado del Capital Humano

### a) La desnutrición crónica y la transferencia intergeneracional de la pobreza

Un indicador representativo del nivel y calidad de vida de las familias es la tasa de desnutrición crónica infantil. Definida como el porcentaje de población infantil y niños que tienen una talla por debajo del promedio para su edad. La desnutrición crónica afecta las capacidades fundamentales de la persona en el primer ciclo de vida, y tiene implicancias para el resto del ciclo y representa un factor de transferencia intergeneracional de la pobreza, pues sus efectos generan impactos en múltiples dimensiones del desarrollo.

Los niños y niñas que sufren desnutrición crónica, tiene mayor probabilidad de enfermarse y de captar enfermedades graves, menor esperanza de vida al nacer, menor rendimiento escolar, mayores riesgos de desarrollar algún tipo de discapacidad relativa y la mayor probabilidad de que sus hijos tengan algún tipo de desnutrición.

La desnutrición crónica infantil (en niños menores de cinco años) a nivel nacional, se ha reducido en los últimos 13 años en más de 12 puntos porcentuales, al pasar del 36.5% registrado en el período 1991-1992 a 24.1% en el período 2004-2005, según se desprende de la investigación realizada por el INEI a través de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES Continua). Del total de infantes con desnutrición crónica el 39% se encontraba en las zonas rurales y el 10.1% en las zonas urbanas.



La evolución de los índices de desnutrición se muestra a continuación:

**Evolución de las tasas de desnutrición crónica en el Perú<sup>3</sup>**

(%)

Período	Rural	Urbana	Total
1991 - 1992	53.4	25.9	36.5
1996	40.4	16.2	25.8
2000	40.2	13.4	25.4
2004 - 2005	39.0	10.1	24.1

La reducción del índice nacional de desnutrición infantil en el período 1996 - 2000, se redujo apenas en cuatro décimas, teniendo como particularidad, que en las zonas urbanas había disminuído 2.8 puntos porcentuales, mientras que en las zonas rurales permaneció casi constante.

La tasa de desnutrición crónica que existe en el Perú, es 12 veces mayor que la de Chile y 2 veces mayor que Brasil y Colombia; Según el PNUD, la desnutrición crónica fluctúa en promedio entre 4.2% en los dos deciles más ricos y, 29.4% en los dos deciles más pobres. Sin embargo, el promedio esconde a su vez grandes diferencias entre regiones y mas aún entre provincias y entre ámbitos rurales y urbanos. Huancavelica es el espacio con mayor nivel crítico pues 53 de cada 100 niños y niñas sufren desnutrición crónica. Dada la baja reducción de la desnutrición crónica infantil, ésta se ha reducido menos en el ámbito rural que el urbano.

Según el último estudio realizado por ENDES Continua (2004-2005), advierte que al interior del grupo de menores afectados por la desnutrición crónica, los varones (26.1%) son más vulnerables que las niñas (21.9%).

Por zonas geográficas, el área más vulnerable es la sierra, en donde el 37.1% de los niños presenta desnutrición crónica; en la selva este grupo involucra al 23.4% de la población infantil, en tanto que en la Costa (excluyendo la capital) representa el 15% de los menores de 5 años. En Lima Metropolitana, este índice llega al 6%.

Los segmentos de edad más expuestos a la desnutrición crónica se encuentra durante el tercer y cuarto año de vida ( 36 a 59 meses); pues alrededor del 30% de cada grupo se encuentra afectado. Los niños con menos de seis meses de vida son los menos afectados (4.4%).

La desnutrición crónica está directamente asociada con la pobreza y más con la pobreza extrema.

<sup>3</sup> FUENTE: INEI - Endes 2004-2005



## b) Salud y Calidad de Vida

El Derecho a la salud es equivalente al derecho a la vida y es determinante para garantizar otros derechos fundamentales.

Un balance de su situación nos indica que se ha mejorado relativamente en cuanto a coberturas del servicio, extensión y mejora de la infraestructura. En efecto, el desafío principal de la salud en el Perú está asociado a la calidad en el servicio y la reducción de las brechas en el acceso por nivel de pobreza y zonas rurales. Mientras que en el promedio nacional la tasa de mortalidad es de 185 por 100 mil nacidos vivos, en regiones como Puno es 300; mientras los partos atendidos por profesionales llegan al 58% a nivel nacional y 94% en Lima Metropolitana, en la región más pobre del país, como Huancavelica es sólo el 20%.

La desnutrición crónica de niños menores de 5 años a nivel nacional es del 24.1%, mientras que en las zonas rurales, puede alcanzar niveles entre 50 y 70%, y más en las comunidades indígenas.

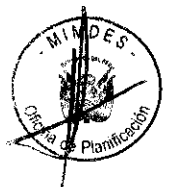
La alta tasa de mortalidad infantil está relacionada directamente con el nivel de educación logrado por las madres. En mujeres sin educación la tasa, asciende a 106 muertes por cada 1000 nacidos vivos en el año 2000; mientras que en mujeres con educación superior fue de 24 muertes por cada 1000 nacidos vivos.

El 38% de las muertes infantiles, ocurridas en el periodo perinatal se atribuyen a la baja cobertura de atención del parto en los establecimientos de salud y a la falta inmediata de atenciones al recién nacido. Ocurre al mismo tiempo que gran parte de la mortalidad infantil es prevenible y minimizables a costos relativamente bajos.

La mortalidad infantil en el período 1994-2000, fue de 185 por cada 100 mil nacidos vivos, y de 173 para el año 2000, nivel de los más altos de la región y del mundo. Esta tasa es mucho mayor en las regiones más pobres, donde incluso pueden superar las 400 muertes por cada 100 mil nacidos vivos.

En el contexto de América Latina, el Perú tiene la menor inversión en salud (5%) comparada con otros países: Brasil (6%), Bolivia (10%), Ecuador (11%) y Chile (12%). Por tanto, las consecuencias de esa poca inversión en salud se aprecian en las cifras de mortalidad: anualmente nacen 628 mil niños y niñas, de los cuales 20 mil mueren antes de cumplir el primer año de vida, y 8 mil mueren antes de la primera semana de nacidos.

La mortalidad materna afecta a las mujeres pobres, desposeídas y analfabetas, que viven en áreas rurales o en condiciones de marginalidad. Muchas de ellas pertenecen a poblaciones indígenas y grupos de adolescentes, cuyos embarazos no han sido planificados. La mortalidad materna es una variable muy ligada a las condiciones de pobreza, está fuertemente relacionada



a la pobreza, más a la pobreza extrema, y en definitiva pone en riesgo el nivel y calidad de vida de los hijos.

El embarazo adolescente tiene efectos adversos sobre la salud de la madre y el hijo. La ONG Save The Children señala que la probabilidad de que los niños de madres adolescentes mueran es 50% más alto que en el caso de las madres de 20 -24 años.

La tasa global de fecundidad ha bajado de 4 hijos por mujer en el período 85-90 a 2.9 en el 2000, y a nivel rural de 6.6 en 85-90 a 4.3 en el 2000. Sin embargo el, inicio de los roles de madres en el país sigue siendo precoz, y más en las zonas rurales El mayor porcentaje de madres adolescentes no cuenta con nivel educativo, sólo el 14% ha utilizado alguna vez algún método anticonceptivo, el 42% afirmó desear al hijo que tuvo, después de nacido. (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2000-ENDES).

Tanto el acceso a fuentes de agua segura y el saneamiento básico están fuertemente vinculados al mejoramiento de los indicadores de nutrición, salud y educación. Los departamentos con mayor déficit de los servicios de abastecimiento de agua son: Loreto, Puno, Ucayali, Huánuco, Huancavelica y Pasco. En cuanto a saneamiento básico, con índices de menor cobertura están Huancavelica, Pasco, Apurímac, Ucayali y Cajamarca.

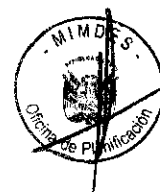
La falta de abastecimiento de agua mejorada y al saneamiento básico es más grave en las 1,450 comunidades nativas de la selva peruana. Sólo el 12% de ellas cuenta con alguna forma de abastecimiento de agua y 10% con servicios de saneamiento.

Por otro lado, El VIH/SIDA es una de las enfermedades que debe concentrar los mayores esfuerzos tanto del Estado, como de la sociedad, por los riesgos que implica para la vida, en especial de las mujeres y los niños. UNICEF estimaba en 51 mil los casos en el país al año 2001.

### c) La Educación y sus procesos críticos

La educación es un derecho y seguridad humana y coadyuva a reducir la vulnerabilidad social y económica, como la exclusión. La educación, al igual que la salud, es un derecho universal inalienable de cada ser humano, esencial para desplegar su capacidad de aprendizaje y su pleno desarrollo individual y colectivo. Es una de las principales determinantes de la calidad de vida y de las oportunidades de desarrollo de las personas. Al igual que la salud y la nutrición, es un componente estructural de lo que se denomina el capital humano de un país y de una sociedad. La educación tiene una serie de relaciones con variables económicas, sociales e institucionales y es un instrumento fundamental para impactar sobre las causas de la pobreza.

La educación es uno de los bienes más valorados en el Perú, de manera particular por la población pobre, pues a través de ella buscan acceder a mayores oportunidades de progreso y bienestar familiar. Sin embargo, fundamentalmente por problemas de calidad, la educación en



el Perú, dista mucho de ser adecuada para asegurar una igualdad de oportunidades, incrementar la productividad humana y la construcción de una formación integral de capacidades tanto en lo académico, en lo cultural, como en lo ético y lo moral.

La preocupación se ubica, más allá de las coberturas, en la calidad del servicio y por tanto en la calidad de sus resultados e impactos. El último estudio hecho reveló que de los estudiantes de sexto grado, sólo el 7.5% dominaba las capacidades normativas de comprensión de textos, y el 7,4% las de resolución de problemas. En el 2003, la OECD y UNESCO presentaron los resultados de un estudio sobre aptitudes verbales y matemáticas en América Latina, en los que el Perú obtuvo el último lugar en ambos.

La educación peruana es una de las más críticas de América Latina; Por su baja capacidad de retorno en resultados pero también en cerrar grandes brechas en desventaja de lo rural, las mujeres y las poblaciones indígenas.

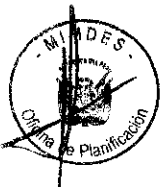
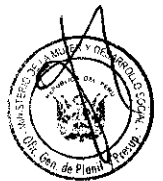
Los principales déficit están referidos a las brechas e inequidad y, a la poca adecuación de ésta a las realidades diversas del país, imposibilitando por tanto su utilidad práctica. Por su parte, la equidad de la educación en el Perú tiene varias aristas: inequidad pobres no pobres, inequidad urbano-rural, inequidad entre el gasto destinado a la educación primaria y el resto, inequidad entre la educación pública y la educación privada, la inequidad de la educación de los niños frente a las niñas, y la educación en poblaciones indígenas y no indígenas.

Los recursos asignados a la educación en el Perú resultan limitados para los objetivos de la estrategia nacional y particularmente para abordar las magnitudes y expresiones de la equidad territorial, de género y cultural. Según datos publicados por la CAN, hacia fines de los 90's el gasto público en educación (como % del PBI) era 2.9%, menor al 3.6% de mediados de los 80's y muy por debajo de países como Chile y México en los que llega al 4% y 5%, respectivamente.

#### **d) Violencia e Inseguridad: La violencia hacia las mujeres en el Perú**

La problemática de la violencia familiar y sexual es todavía latente, no obstante el reconocimiento de los avances en las últimas dos décadas en materia de normatividad y planes de acción. En el período 2002-2005, se han atendido 112.6 mil casos de violencia desde los Centros de Emergencia Mujer (CEM), no observándose una reducción significativa en dicho período.

En cuanto a la estructura de edades de los casos notificados de violencia, el 9% son de menores de 11 años, el 18.3% de menores de 17 años, 35.6% menores de 25 años, y 65% menores de 35 años, lo que refleja la concentración de los casos de violencia en las poblaciones jóvenes. El 3.8% de los casos de violencia son contra personas adulto mayor, donde los principales agresores son sus propios hijos.



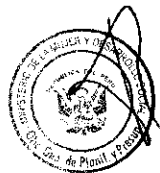
**e) Personas con Discapacidad. Poblaciones en vulnerabilidad crítica**

La situación de las poblaciones con discapacidad en el Perú es crítica y el avance en el último tiempo ha sido limitado. Estas poblaciones expresan las mayores carencias y exclusiones dentro de las poblaciones en pobreza, hasta el nivel de exclusión integral (económica, social, política). Más allá de los avances relativos, la sociedad ve a estas poblaciones con marginación e indiferencia. El Perú hoy no cuenta con información confiable y reciente sobre las poblaciones con discapacidad, que le permitan perfilar mejores políticas y estrategias. El Censo de 1993 indicaba que solo un 1.3% de la población presentaba algún tipo de discapacidad, mientras un estudio del mismo año de la Organización Panamericana de Salud y el Instituto Nacional de Rehabilitación indicaba que un 31.38% de la población presentaba algún tipo de discapacidad y que el 13.1% de ese porcentaje vivía excluido de la sociedad y sin acceso a servicios de salud, educación y trabajo.

Esta problemática tiene una expresión más aguda aún en el caso de las poblaciones discapacitadas por efecto de la violencia política, como es el caso de los jóvenes de las comunidades rurales. Según estudios de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), solo un 2.9% de los niños entre 0-5 años presentan algún tipo de discapacidad, mientras que el promedio nacional es de 13%, de lo que se deriva que aproximadamente el 80% de las discapacidades en el Perú se adquieren después de los 5 años. Según el Colegio Médico, sólo el 4% de la discapacidad es de nacimiento, y el 75% es adquirida después de los 15 años. ESSALUD por su parte, estima que de cada 10 PCD, 8 la han adquirido después del nacimiento, siendo las principales causas:

- Falta de control pre y post natal
- Inadecuada o nula atención en el parto y en los primeros años de vida de los niños.
- Enfermedades agravadas.
- Malnutrición. población tenía algún tipo de discapacidad
- Accidentes de tránsito.
- Embarazos no deseados.
- Secuelas del terrorismo y guerra interna vivida en el país.
- Secuelas de conflictos armados.
- Efectos de delincuencia común.

Las discapacidades son de varios tipos: mental, cognitiva, sensorial auditiva, sensorial visual, física o múltiple. Un ser humano puede adquirir discapacidad incluso antes del embarazo de la mujer, durante el embarazo, en el parto y en la etapa de recién nacido.



## 2.4 Algunas señales de cambios

Reconociendo los avances como los desafíos pendientes en materia de pobreza y desarrollo, resulta importante notar varias señales de lo que implicaría un proceso de fortalecimiento de la base económica, como de un patrón de crecimiento descentralizado. Un reciente estudio de la Universidad del Pacífico indica las siguientes evidencias:

En el marco del crecimiento económico nacional, entre el 2001 y el 2003, 16 de los 24 departamentos mostraron crecimientos mayores al promedio nacional. Destacan Puno al 26.6% acumulado para el período, Ancash 20.8%, y Cajamarca 20.2%.

Los gastos per cápita del 50% de las familias de más escasos recursos del país han aumentado en promedio 11.7% en términos reales entre el 2001 y 2004. Este crecimiento ha sido, proporcionalmente mayor (23.4%), en el caso del quintil más pobre de la población.

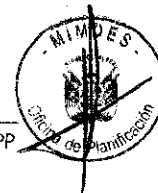
Los ingresos per capita del 40% de familias de más escasos recursos del país se han incrementado en promedio 10.6%, en términos reales entre el 2001 y el 2004. Este crecimiento ha sido de 21.5% en el caso del quintil más pobre. Ha crecido la proporción de familias que acceden a servicios de electricidad en sus viviendas, tanto en el ámbito urbano como rural. Ha mejorado la cobertura de los programas nutricionales y de complementación alimentaria, en general. Mientras que en 2001 el 67.7% de los hogares en pobreza eran cubiertos con programas nutricionales y de complementación alimentaria, en el año 2004, ésta se había elevado al 74.6%.

Como síntesis de los indicios de cambios favorables para los pobres; en el período 2001-2004 a nivel nacional, prácticamente en todos los departamentos del país, salvo en Lima, Moquegua y La Libertad, tanto la pobreza como la pobreza extrema se han reducido en 5% y 20.3% respectivamente.

La reducción de la pobreza y la pobreza extrema experimentada en el período 2001-2004 a nivel nacional y por departamentos, no estaría vinculada con el crecimiento del PBI experimentado en estos espacios. La correlación estadística entre variación de la pobreza y variación del crecimiento es prácticamente nula.

En los últimos años (2001-2004), la pobreza como la pobreza extrema se han reducido tanto en el ámbito urbano como en el rural. La pobreza total ha bajado 2.8 puntos porcentuales, la urbana 6.9, la rural 4.6 y en el caso de la pobreza extrema, 4.9, 5.2 y 9.5 respectivamente.

Esta baja de la pobreza, principalmente rural, no estaría necesariamente correlacionada con los niveles de crecimiento económico en el mismo período, sino con el avance en los procesos de emprendimiento económico no captado por esta variable y, a su interior el peso de las



remesas, que según últimos estudios, beneficia a aproximadamente al 26 % de las familias. Esto no supone la negación del valor del crecimiento económico ni de los programas sociales.

La desnutrición crónica infantil, no obstante mostrar experiencias exitosas, sigue siendo alta. Según ENDES (Encuesta Nacional de Demografía y Salud del año 2000) y el Monitoreo de nutrición MONIN (2002, 2004), la desnutrición crónica de menores de 5 años se encuentra entre 25 y 26%, muy por encima del promedio latinoamericano, nivel que crece en el medio rural. Dadas las afectaciones humanas de la desnutrición, debe afirmarse como prioridad para las intervenciones de la política social.

Desde el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, el presupuesto de inversión del PRONAA se ha incrementado de 271.13 millones de nuevos soles en el año 2001 a 359.8 millones el 2004, lo cual representa un incremento acumulado de 32.7%, y representa una inversión acumulada en 2001-2004 de 1130.45 millones de nuevos soles. Al interior, los programas nutricionales que atienden a poblaciones de niños menores de 3 años, creció en inversión de 134.36 millones de nuevos soles (2001) a 267.9 millones (2004), lo cual representa un incremento acumulado de cerca del 100%.

La inversión en los programas nutricionales creció como porcentaje de la inversión del PRONAA del 49.5% (2001) a 74.4% en el 2004. Actualmente, como parte de la opción sectorial por afirmar la seguridad alimentaria, para la atención prioritaria para niños y madres gestantes y lactantes, se viene desarrollando la reforma de los programas nutricionales, buscando mayor impacto sobre la reducción de la desnutrición crónica infantil.

## 2.5 Procesos, tendencias y desafíos estratégicos

### PROCESOS

- De los años 50 a los 70: La migración como empresa exitosa.
- De los 80 al 2000: Un pueblo afectado por procesos críticos. Actitud de vencedores y no vencidos.
- El peso determinante y descentralizado de las PYMES: 50% PBI, 80% PEA. La larga transición de la subsistencia al emprendimiento.
- Nuevas dinámicas y roles entre lo urbano y lo rural.
- Las remesas del exterior: 1,500 millones de dólares.
- La Afirmación cultural y el autoestima. Una victoria contra el racismo, la discriminación y la exclusión tradicionales.
- De la marginalidad a la cultura de trabajo.
- La búsqueda política: De la identidad ideológica a la identidad cultural y el sentido ético.
- La búsqueda del equilibrio entre democracia eficaz y eficacia democrática.
- Un nuevo mapa de autoridades y líderes locales.





### TENDENCIAS

#### En la Economía:

- PYMES urbanas y rurales: Afirmarse como un soporte estratégico del empleo, los ingresos y la superación de la pobreza.
- Hacia la especialización, la calidad y la competitividad para ingresar a los mercados nacional, regional y global.
- Un nuevo soporte para la Descentralización, que redistribuya oportunidades en el territorio.
- Rol estratégico de las familias nucleares y ampliadas, paisanaje e identidad regional.
- El descubrimiento paulatino pero sostenido de la biodiversidad como soporte del desarrollo: tendencias humanas y oportunidades de mercados.
- Iniciativas innovadoras en el turismo, agroexportación, etc.
- Los corredores económicos forjadores de regiones futuras.
- La articulación vial como prioridad estratégica para activar el capital natural, facilitar el acceso a los mercados y construir competitividad.
- Búsqueda de nueva historia en la relación Minería y Desarrollo Regional y local.

#### En lo Socio Cultural:

- Afirmación de la diversidad cultural; avanzando en superar exclusión y segregación.
- Mejores condiciones para recuperar un real sentido de interculturalidad.
- De cultura paternalista a cultura de derechos: Un paso que se aligera.
- Mayor presencia de la mujer y los jóvenes, aportando a la afirmación de los procesos de la identidad.
- Una mayor conciencia sobre la prioridad de atender el desarrollo de capacidades humanas, comenzando por los niños y niñas.

#### En lo Político:

- Tendencia general al desgaste del sistema de representación tradicional, que puede llevar a opciones marcadas por el rechazo más que por lo programático.
- Alta sensibilidad por la dimensión ética y la transparencia.
- Tendencia a nuevos reagrupamientos programáticos más que ideológicos.
- Creciente presencia de representación étnica y culturalmente andina, amazónica y negra; en las instancias del gobierno nacional, regional y locales. Mayor equilibrio en la representación por género.
- Tránsito lento pero sostenido desde la cultura de la confrontación a la cultura del diálogo, las visiones compartidas y la concertación.
- Afirmación e institucionalización de espacios de democracia participativa; desarrollando nuevas condiciones para democratizar relaciones entre Estado y sociedad y gobernabilidad.
- Extensión de experiencias de gestión que vinculan roles entre comunidades y centros poblados y gobiernos locales.

### DESAFÍOS

#### En la Economía:



- Descubrir el valor de la biodiversidad para repensar las estrategias del desarrollo altamente competitivo y sostenible. Superar la historia económica de la depredación.
- Potenciar la investigación y el desarrollo e innovación tecnológica para la diversidad.
- Superar la concepción de que la diversidad es factor limitante y la economía de escala condición de éxito.
- Reconocer el valor de la biodiversidad y la estacionalidad para construir una economía competitiva.
- Afirmar la gestión empresarial en los andes y la amazonía.
- Superar los niveles de desconfianza local e interfamiliar para asumir iniciativas basadas en el asocio de capacidades y complementariedad de recursos y procesos.
- Superar la "cultura criolla" y promover la cultura nacional favorable a la calidad educativa, la actitud de servicio y protección de la biodiversidad y el turismo.
- Avanzar con consistencia y celeridad en la estrategia de conglomerados por líneas y territoriales.
- Instalar Agencias de servicios financieros y no financieros por regiones, provincias o ciudades, con servicios financieros y no financieros flexibles, accesibles y con alta capacidad innovadora.
- Desarrollar entidades de promoción del emprendimiento y la competitividad, tipo incitadoras de iniciativas capaces de ser transferidos hacia las poblaciones pobres y a alianzas estratégicas con responsabilidad social de las empresas.
- Avanzar hacia un nuevo encuentro entre la política económica y la política social, al reconocer la presencia determinante de las PYMES en la economía, el empleo y la superación de la pobreza.
- Estrategia nacional sostenida para facilitar el acceso de las PYMES a los mercados nacional, regional y global.
- Audacia y creatividad para afirmar experiencias de nueva relación entre minería y desarrollo social y ambiental.

*En la Afirmación y Desarrollo Cultural:*

- Afirmar un nuevo sistema educativo sustentado en el reconocimiento de nuestros valores históricos, la diversidad cultural y la interculturalidad. Erradicar las expresiones de la segregación, la discriminación y la exclusión.
- Educarnos en el reconocimiento y el valor del carácter multicultural y multinacional de nuestro país.
- Afirmar sentidos culturales y de pertenencia regionales y aún locales en un marco de afirmación nacional y visión compartida como país.

*En la Dimensión Política:*

- Renovar el ejercicio de la política desde un nuevo cimiento ético, de compromiso con el país, de capacidad de desprendimiento hacia el surgimiento de nuevos liderazgos y calidad en la representación en los tres niveles de gobierno.
- Persistir en la afirmación nacional hasta institucionalizar los procesos del plan y el presupuesto participativo; que posibiliten construir visiones compartidas y sentido de co-

responsabilidad, hacer ejercicio solidario en la priorización de las iniciativas de inversión, ejercicio de transparencia y cultura de diálogo para resolver conflictos.

## 2.6 Objetivos del Milenio

El cumplimiento de los objetivos del milenio se constituye en un primer referente para la implementación de una nueva política social en el Perú. Una primera conclusión del balance es que la ruta hacia el logro de las metas requiere de mucho más que de solo niveles de crecimiento económico de 6% ó 7% anual de la fecha hasta el 2015.

Requiere de la aplicación simultánea de tres tipos de políticas:

- Un crecimiento económico pro pobre, definido como un crecimiento que beneficie a las poblaciones pobres.
- Políticas de redistribución de ingresos, que consiste en una reasignación orientada a objetivos de equidad.
- Aplicación de políticas sociales específicas, orientadas a una mayor eficiencia y eficacia; basada en enfoques de derechos, género e interculturalidad.

El logro de los objetivos del milenio implican necesariamente una confluencia y complementariedad entre el Estado, la cooperación internacional, la sociedad civil y el sector privado; la implementación de un solo tipo de políticas o de modo aislado no posibilita estos logros.

El MIMDES se encuentra involucrado en el cumplimiento de los siguientes objetivos del milenio:

- Reducción de la extrema pobreza y erradicación del hambre.
- Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer
- Reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna

## 2.7 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional

La acción sectorial del MIMDES, se inscribe principalmente en el apartado de Equidad y Justicia Social, y se encuentra parcialmente vinculado a los apartados Competitividad del País y Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.

En este sentido, el accionar del Sector MIMDES, está circunscrito a las políticas de:

- Reducción de la Pobreza.
- Promoción de Igualdad de oportunidades sin discriminación
- Fortalecimiento de la familia y protección y promoción de la niñez, adolescencia y juventud.

- Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición.

## 2.8 Las Estrategias Nacionales

En consistencia con las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, se han establecido estrategias nacionales que buscan ser aproximaciones específicas de éstas. Entre las principales estrategias nacionales de mediano y largo plazo sobre las que el MIMDES inscribe sus acciones estratégicas y operativas se encuentran:

- Estrategia Nacional de Superación de la Pobreza 2003-2006;
- Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria 2004-2015.
- Estrategia Nacional de Desarrollo Rural; y
- Estrategia Nacional de Competitividad.

## 2.9 Planes Nacionales para la Equidad, Inclusión y Desarrollo Social

En concordancia con los objetivos estratégicos por áreas del Acuerdo Nacional, los planes nacionales de mediano y largo plazo que buscan mejorar diversos aspectos de la equidad, la inclusión y el desarrollo social, son también orientadores de la acción sectorial del MIMDES. Estos son:

- Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006-2010
- Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2002 - 2010
- Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer 2002-2007
- Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2003-2007
- Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2002-2006
- Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004-2011

## 2.10.- Diagnóstico Institucional

### 2.10.1 Población objetivo

La población objetivo del MIMDES la constituyen:

- Niños, Niñas y Adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad y de grave riesgo social.
- Niñas y niños entre los seis meses a menos de cuatro años de edad, que habitan en zonas urbano marginales, rurales andinas y amazónicas del país.
- Niños y niñas en edad escolar del nivel inicial y primario.
- 1,612 Defensorías del Niño y del Adolescente a nivel nacional y las aproximadamente 5,000 personas que trabajan en ellas como responsables, defensores, promotores defensores y personal de apoyo.

- Los sectores del gobierno nacional que trabajan por la niñez y adolescencia, los gobiernos regionales y locales a efectos que definan políticas, planes y acciones para niños, niñas y adolescentes.
- Potenciales adoptantes.
- La población femenina en desventaja
- Personas adultas mayores, en situación de vulnerabilidad y de grave riesgo social.
- Autoridades y funcionarios de 1,535 municipalidades distritales y provinciales e integrantes de comités de gestión de programas sociales.
- Profesionales y facilitadores de organizaciones de la sociedad civil de las 24 regiones del país.
- Población en situación de pobreza y extrema pobreza que no logra cubrir los requerimientos mínimos de calorías y proteínas.
- Población rural residente en los 1,588 distritos calificados como "Pobres" por el Mapa de Pobreza de FONCODES.
- Población en riesgo moral y de salud en situación de abandono que se encuentran albergados en hogares, cunas, aldeas, casas refugios o albergues de instituciones benéficas públicas o privadas.
- Población declarada en emergencia como consecuencia de los efectos de los fenómenos naturales o casos fortuitos.
- Población desplazada por el conflicto armado interno y la población de las comunidades campesinas y nativas afectadas por dicho conflicto. Se estima que esta población para los siete departamentos donde se ubica el PAR (Ayacucho, Apurímac, Huanuco, Huancavelica, Junín, Puno y Lima) alcanzaría a 582,084 personas ubicadas en 1,383 comunidades.

#### 2.10.2 Justificación de su atención

**NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:** Se tiene que el 40,4% de los miembros de los hogares pobres tiene menos de 15 años de edad; es decir, en la distribución por edades, los niños, niñas, y adolescentes constituyen el grupo más excluido de la sociedad peruana y por tanto en situación de mayor riesgo y vulnerabilidad. Este es el grupo mayormente afectado por la desnutrición y mortalidad infantil, así como por la desintegración familiar (débil rol del padre), el maltrato infantil, la explotación sexual comercial infantil, el trabajo infantil, trata, tráfico, secuestro, la violencia juvenil, etc.

las Defensorías del Niño y el Adolescente (DNA) ven aumentar las atenciones de casos y situaciones. La magnitud del problema determina la necesidad de fortalecer iniciativas que promuevan la defensa y promoción de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, como es el caso de las Defensorías del Niño y el Adolescente (DNA), que aparecen como una alternativa viable, por su fácil acceso, gratuidad y localización en zonas críticas.

Este sector de acuerdo al Nuevo Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337, cumple el rol de Ente Rector del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y al Adolescente y siendo la

Dirección General de la Familia y la Comunidad a través de su Dirección de Niñas, Niños y Adolescentes; el órgano de línea especializado en la temática, recaen en ella por delegación, la mayoría de las funciones del ente rector.

La consulta realizada para elaborar el Plan Nacional de Acción para la Infancia y la Adolescencia -PNAIA 2002-2010, muestra consenso en torno a la necesidad de superar las inequidades del país y comenzar a quebrar, el circuito de reproducción de la pobreza, mediante políticas públicas que impliquen identificar y resolver los problemas en profundidad. Un PNAIA dirigido a reducir estas desigualdades constituye un esfuerzo multisectorial e Institucional que requiere un tiempo no menor de diez años. Sin embargo pese a la existencia de todas estas leyes y de un PNAIA vigente, así como de importantes esfuerzos realizados por las instituciones estatales y de la sociedad civil, la realidad actual nos devuelve una imagen preocupante sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país y nos recuerda que tenemos con ellos una importante deuda social.

Es indudable que se requiere de un trabajo sostenido y articulado, así como una inversión consistente y suficiente para modificar los indicadores sobre la situación de la niñez y adolescencia en el Perú. En este marco, la vigencia de un PNAIA resulta imprescindible como herramienta estratégica del Estado y la sociedad civil, pues plantea objetivos a mediano plazo con resultados mensurables y responsabilidades explícitas, cuyo cumplimiento debe ser monitoreado y evaluado de modo permanente.

En el MIMDES, la Dirección General de la Familia y la Comunidad (Dirección de Niñas, Niños y Adolescentes), el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA, el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF, el Programa Nacional Wawa Wasi y la Secretaría Nacional de Adopciones tienen funciones encargadas a favor de la niñez y/o adolescencia.

**MUJER:** Las mujeres representan el 50,3% del total de la población del país, del total de la población femenina el 71% reside en áreas urbanas, la restante se encuentra en el sector rural, generalmente en situación de pobreza y excluidas cultural, política y socialmente. Sin embargo, las condiciones de pobreza y la diversidad, étnico cultural no son exclusivas del área rural, en las ciudades y especialmente en Lima Metropolitana la diversidad de situaciones también es notoria.

En el plano laboral, en las últimas décadas las estadísticas muestran que las mujeres peruanas se han incorporado más que antes al mercado de trabajo, esta tendencia incluso se ha acentuado en los últimos años, especialmente en el grupo de las mujeres jóvenes y de edades intermedias (15 a 29 años y de 30 a 44 años.).

En el MIMDES, la Dirección General de la Mujer, a través de sus Direcciones de Igualdad de Oportunidades y, de Derechos y Ciudadanía de la Mujer, es la encargada de promover,

coordinar, dirigir, supervisar y evaluar las normas, políticas, planes, programas y proyectos en el campo de los derechos de las mujeres y contribuir a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

**ADULTO MAYOR:** En el Perú el proceso de envejecimiento viene presentando cambios en el perfil demográfico nacional y está generando nuevas demandas sociales y una constante preocupación por parte de las autoridades y planificadores del desarrollo del país, pues la política para las personas adultas mayores es parte integrante del desarrollo humano sostenible del país, cuyo principal objetivo es elevar la calidad de vida de las personas.

El envejecimiento es un proceso que dura toda la vida, sobre el cual incide una diversidad de factores que exige la consideración de un enfoque multidisciplinario, integral y dinámico, que transforme el proceso de envejecimiento en un factor de desarrollo para los propios adultos mayores y para el conjunto de la sociedad.

El Estado apenas puede brindar asistencia directa al 0.67% de la población de la tercera edad en riesgo, y lo hace a través de los 35 centros de promoción familiar que administra el MIMDES, donde participan 2,454 ancianos, quienes no tienen albergue, pero reciben alimentación, terapia ocupacional y en algunos casos ingresan a un programa de alfabetización.

Cabe indicar que se cuenta con un Plan Nacional de la Persona Adulta Mayor, desde hace dos años. El documento no solo compromete al Gobierno Central, sino a los gobiernos locales, universidades y ONGs que trabajan por la tercera edad.

En el MIMDES, la Dirección General de la Familia y la Comunidad, a través de la Dirección de Personas Adultas Mayores; promueve, coordina, supervisa y evalúa las políticas, planes, programas y proyectos en el campo de las personas adultas mayores, en especial en aquellas poblaciones que sufren discriminación y exclusión social, y se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema. Igualmente INABIF, atiende a este sector de la población de acuerdo a las funciones encargadas de dirección y ejecución de acciones tendientes a lograr la prevención, protección, atención y apoyo de la población en riesgo y de bienestar familiar.

**VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL:** En los últimos años, la violencia ha concitado el interés de la comunidad internacional, por los efectos nocivos que acarrea para las víctimas y para la comunidad. Ha llegado a ser considerada un asunto de carácter global que involucra una serie de derechos fundamentales. Ha sido calificada por las Naciones Unidas como el "crimen encubierto más numeroso del mundo", por la Organización Mundial de la Salud como "la enfermedad social con características epidémicas que afecta profundamente las bases de la sociedad", y por la Organización Panamericana de la Salud como "un problema de salud pública".

Las acciones referidas a este tema, son ejecutadas por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.

**POBLACIÓN RURAL:** Según la ENAHO-2003/04, el 73.6% de hogares rurales se encuentra en situación de pobreza y casi el 42.5% en pobreza extrema, asimismo, casi el 65.9% de hogares rurales señala tener al menos una necesidad básica insatisfecha. En este contexto, la población objetivo muestra altas carencias en:

- Niveles de ingresos para financiar su consumo y alimentación.
- Servicios básicos de salud, educación, saneamiento, e infraestructura económica.

A pesar que FONCODES ha venido invirtiendo más de US\$ 130 millones anuales en mejorar el acceso a los servicios básicos en áreas rurales estos recursos son insuficientes, según la ENAHO 2004, el **69.7% no tiene electricidad domiciliaria**, el **63.9% no accede a agua potable** de una red pública o pilón y el 46.5% de hogares elimina sus excretas en el campo, contaminando el medio ambiente.

**CUADRO 01**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL CON CARENCIAS EN SERVICIOS BÁSICOS**

SERVICIO	2001*	2002*	2003*	2004*	2005a
Agua Potable	57.5	59.8	61.3	63.9	63.0
Desagüe	49.4	47.9	47.1	49.9	46.5
Electricidad	71.8	69.9	69.4	68.7	67.0
Establecimientos de Salud	12.9		14.9		
Establecimientos de Educación	9.5		11.7		

(\*) Fuente: ENAHO 2001, 2002, 2003/2004, 2004.  
ELABORACIÓN: UPR - FONCODES

(a) Estimación de FONCODES

Las carencias que acabamos de mostrar, se dan a pesar que en los últimos años, FONCODES ha entregado agua potable a un promedio de 40,000 familias, servicios de saneamiento a 9,000 familias y conexión secundaria de electricidad a 30,000 familias. Dado que el presupuesto no cambiará significativamente, asumimos que en 2005, la población beneficiaria se mantendrá aproximadamente en los mismos niveles.





"Año de la Consolidación Democrática"

**CUADRO 02**  
**NUMERO de FAMILIAS ATENDIDAS con INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA**

SERVICIOS	2001	2002	2003	2004	2005(*)
Agua Potable	81,990	46,003	44,792	42,442	59,803
Desagüe	9,425	1,211	7,826*	8,973	6,134
Conexión Eléctrica	3,537	12,124	4,538	34,351	12,065

(\*) PTI 2005-FONCODES, 10 Agosto 2005.  
ELABORACIÓN: GPys - FONCODES

Fuente: SIME - FONCODES.

Para la atención de la demanda insatisfecha por servicios de infraestructura social básica de la población rural, FONCODES estima que se requiere alrededor de US\$ 1,300 millones, cifra que corresponde a 10 años de presupuesto de FONCODES.

**CUADRO 03**  
**DEMANDA INSATISFECHA RURAL INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA**

SERVICIO	Proyectos Ejecutados 1991-2002	2003		Inversión Requerida Millones US\$
		Familias	Personas	
<b>TOTAL</b>	<b>13,941</b>	<b>53,499</b>		<b>1,314.2</b>
<b>Agua Potable</b>	<b>7,906</b>	<b>1,180,896</b>	<b>16,012</b>	<b>337.0</b>
<b>Desagüe</b>	<b>4,448</b>	<b>1,015,428</b>	<b>13,760</b>	<b>328.7</b>
<b>Electricidad</b>	<b>1,587</b>	<b>1,475,326</b>	<b>20,004</b>	<b>567.5</b>
		<i>Personas</i>		
<b>Agua</b>	<b>11,205 (*)</b>	<b>85,000</b>	<b>3,500 (**)</b>	<b>76.3</b>
<b>Postas de Salud</b>	<b>1,470 (*)</b>	<b>214,000</b>	<b>214 (**)</b>	<b>4.8</b>

(\*) incluye mantenimiento y construcción de nueva infraestructura.

(\*\*) incluye solo construcción de nueva infraestructura

Fuente: FONCODES

**DESCENTRALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES:**

El proceso de transferencia a los concejos provinciales y distritales se inició en el año 2003 y hasta el año 2005 se han acreditado a 190 municipalidades provinciales para recibir los programas de complementación alimentaria: Comedores Populares, Hogares y Albergues y Alimento por trabajo. Esta transferencia ha permitido la adecuación a cada realidad de los Programas Sociales, con la participación de los comités de gestión compuestos por un representante de la municipalidad, 2 del MIMDES y tres de los Comedores Populares.

En el caso de los Programas de Infraestructura Social y Productiva, los municipios distritales reciben la administración de obras de infraestructura; en el contexto actual se prevé que la verificación para la recepción de estos programas estará terminado en el año 2007. Por lo que a partir de enero del 2008 el 100% de las municipalidades con asignación presupuestal gestionará directamente estos programas.

El proceso de transferencia ha dejado un conjunto de lecciones que es preciso señalar:

- Desarrollo de nuevas capacidades de gestión en los equipos de profesionales y técnicos de las oficinas zonales, especialmente en las áreas siguientes: organización de eventos, prácticas de negociación, modificaciones presupuestarias, manejo del ciclo del proyecto en forma participativa y otros.
- Fortalecimiento de la asistencia técnica regional provocado por la gestión compartida de la inversión social en las municipalidades.
- A pesar del fortalecimiento de las capacidades de gestión de los Gobiernos locales se presenta situaciones de contradicción entre la identificación de sus necesidades más sentidas, frente la priorización de sus proyectos.
- De la atomización de las inversiones hacia un cambio en el enfoque de la programación de las inversiones locales, con el propósito de atender a todas las localidades, sin considerar la escala mínima de operaciones de un proyecto y las necesidades más sentidas de la población.
- Hay una tendencia a creer que se puede hacer proyectos más "baratos" si se trabaja con las capacidades municipales, poniendo en riesgo la calidad de las obras y el logro de los resultados esperados.

Por otro lado, las previsiones para continuar el proceso de descentralización son las siguientes:

En la medida en que se está en proceso de consolidar la descentralización en el país, es importante fortalecer las capacidades de las gerencias sociales de los gobiernos regionales en la línea de formular políticas sociales regionales, recogiendo las experiencias de gestión que existe en los gobiernos locales. En la medida en que los programas nutricionales van a ser transferidos, es importante apoyar a las experiencias de gestión que existen en los gobiernos locales.

Al haber asumido el sector, el desarrollo de experiencias territoriales es necesario acompañar esta línea de intervención fortaleciendo la formulación de planes de desarrollo de capacidades de gestión de políticas y programas sociales diversos.

**REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MIMDES:** El Proceso de Reorganización Sectorial es un proceso que forma parte de la Reforma del Estado y se orienta sobre dos macro procesos establecidos por ley: La Descentralización del Estado regulada por la Ley N°



27783, Ley de Bases de la Descentralización y la Modernización de la Gestión del Estado regulada por su Ley N° 27658. A respecto precisamos que la Primera disposición transitoria y complementaria de la Ley N° 27779 publicada en el diario Oficial "El Peruano" el 11 de julio del 2002, estableció el plazo de tres años para el proceso de reorganización del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y de otros ministerios.

A través de los Decretos Supremos N° 060-2003-PCM y 079-2003-PCM se dispuso la fusión por absorción de cinco de los organismos públicos descentralizados adscritos al Sector MIMDES: El Instituto Nacional de Bienestar Familiar - INABIF, la Oficina Nacional de Cooperación Popular - COOPOP, el Programa de Apoyo al Repoblamiento y Desarrollo de Zonas de Emergencia - PAR, el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social - FONCODES y el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA, al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES, teniendo este último la calidad de entidad incorporante.

El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del MIMDES se aprobó con el Decreto Supremo N° 011-2004-MIMDES, el cual entró en vigencia el mes de enero del presente año, tiene dos procesos fundamentales: Uno la adscripción de los Programas Nacionales como el Programa Nacional Wawa Wasi -PNWW y el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS, al Programa Nacional Integral de Bienestar Familiar - INABIF; y, el otro proceso lo constituye la fusión (básicamente) de las ex.OPDs como el Programa Nacional de Repoblamiento - PAR y Cooperación Popular - COOPOP al Programa Nacional FONCODES.

### 2.10.3 Servicios Demandados

El MIMDES, para la realización de sus acciones de intervención, cuenta con seis unidades ejecutoras, que son las siguientes:

- 001 Administración Nivel Central.
- 002 Programa Nacional Wawa Wasi
- 004 Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social -FONCODES.
- 005 Programa Nacional de Asistencia Alimentaria -PRONAA.
- 006 Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar -INABIF.
- 009 Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS

Los servicios prestados por el MIMDES son:

#### *Dirección General de la Mujer*

- Capacitación y asesoría técnica a los funcionarios de los sectores del Estado, a las autoridades y funcionarios de los Gobiernos Regionales y Locales quienes son los responsables de las políticas y estrategias para la igualdad de oportunidades con equidad de género.

"Año de la Consolidación Democrática"

- Difusión de las normas y alcances sobre los derechos de las mujeres en el marco de la construcción de la igualdad de oportunidades con equidad de género, que permitan el ejercicio pleno de la ciudadanía para varones y mujeres.

*Dirección General de la Familia y la Comunidad*

- Servicio de Asistencia Técnica, Promoción, Vigilancia contra la explotación sexual comercial en niñas, niños y adolescentes, trabajo infantil y suicidio infantil, participación infantil y primera infancia.
- Asesoría, capacitación e información a personas involucradas en el Servicio de Defensoría del Niño y del Adolescente, sobre promoción, atención y vigilancia de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Asesoría, Capacitación y seguimiento a las instituciones que implementan políticas, planes y proyectos en materia de niñez y adolescencia.
- Difusión de normas relacionadas con las personas adultas mayores .
- Difusión de información sobre el envejecimiento activo, productivo y saludable.
- Servicio de protección contra el maltrato.
- Difusión de políticas y acciones para promover el fortalecimiento y apoyo a la familia.

*Dirección General de Desplazados y Cultura de Paz*

- Servicio de Registro Único de Desplazados Internos.
- Asesoría a desplazados internos.
- Capacitación especializada a las instituciones que atienden a desplazados internos.
- Capacitación a las Instituciones del Sector en prevención y manejo de conflictos y, ejercicio de los derechos humanos.

*Secretaría Nacional de Adopciones*

- Servicio de Información, Preparación y Evaluación a solicitantes de adopción.
- Trámite del procedimiento administrativo de adopción de niñas, niños y adolescentes judicialmente declarados en abandono.
- Servicio de Evaluación a las niñas, niños y adolescentes con fines de adopción.
- Servicio de Supervisión y Control Post adoptivo.

*Dirección General de Políticas de Desarrollo Social*

- *Elaboración y difusión de estudios e investigaciones para mejorar la gestión de los programas sociales.*
- *Elaboración y difusión de estudios a escala nacional, regional y local, relativos a temas de desarrollo social.*

#### *Dirección General de Descentralización*

- Lineamientos y estrategias para el fortalecimiento de capacidades de los actores vinculados con la gestión descentralizada de los programas sociales (Gobiernos subnacionales y organizaciones sociales).
- Materiales educativos e informativos para el desarrollo de capacidades en el marco de la transferencia y el proceso de descentralización.
- Coordinación con órganos no gubernamentales y con organismos de cooperación técnica, acciones en favor del proceso de desarrollo de capacidades.
- Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de Capacidades en el marco de la transferencia y la descentralización.

#### *Programa Nacional Wawa Wasi*

- Atención Integral (AI) a las niñas y niños que ingresan al Programa y que reciben los servicios de cuidado diurno, prevención en salud, apoyo nutricional y aprendizaje infantil temprano.
- Capacitación a Actores Comunales (CAPAC). Realización de eventos (talleres) de capacitación que realiza el Programa con el fin de fortalecer las competencias y capacidades de los actores involucrados en la gestión del Programa.
- Orientación a Padres De Familias Usuaris (OPF). Realización de jornadas con padres de familias usuarias con el fin de sensibilizarlos en temas de practicas saludables de crianza infantil.
- Promoción de Servicios de Cuidado Diurno (Wawa Wasi Institucional) de instituciones públicas y privadas interesadas en implementar servicios de cuidado infantil son asistidos técnicamente por el Programa Nacional Wawa Wasi.

#### *Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES*

- Financiamiento de proyectos de Infraestructura social, económica y de desarrollo productivo.
- Evaluación y Supervisión de Proyectos de Infraestructura social, económica y de desarrollo productivo.
- Gestión de recursos económicos y financieros.
- Operación de Contratos de préstamos internacionales.
- Capacitación para la generación de proyectos que respondan a las necesidades de la población.

#### *Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA*

- Servicio de apoyo alimentario en caso de emergencia temporal.
- Formulación de proyectos de apoyo a la seguridad alimentaria.



"Año de la Consolidación Democrática"

- Asistencia técnica y capacitación a gobiernos locales acreditados, en la ejecución de los Programas Sociales de Apoyo Alimentario y Nutricional.
- Implementación de los servicios de comedores populares, infantiles y escolares.
- Apoyo a productores locales, a través de las compras de alimentos.
- Prestación de apoyo alimentario y nutricional a diferentes grupos de edad.

*Programa Integral Nacional para el Bienestar familiar - INABIF*

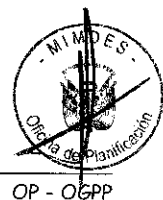
- Programa de Promoción Familiar : Servicio de Cuidado Diurno, Servicio de Promoción del Adolescente, Servicio Club del Adulto Mayor, Servicio de Talleres de Capacitación Ocupacional y Servicios Articulados.
- El Programa de Protección Integral en Hogares: Atención integral y especializada en la formación de niños y adolescentes, que se encuentran en situación de abandono, con alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, aprestamiento básico, promoción de valores y derechos, formación ocupacional, entre otros.
- El Programa de Educadores de la Calle: A través de este programa se atiende a niños, niñas y adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales o informales.
- Programa de Fortalecimiento de las Sociedades de Beneficencia: (Apoyo a las Sociedades de Beneficencia)

*Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual*

- Servicio de Atención Integral Especializada en la atención de personas afectadas por la violencia familiar y sexual mediante servicios personalizados de atención emocional, orientación legal y social.
- Servicio de Orientación Telefónica especializada y gratuita de alcance nacional para la atención de casos de violencia familiar y violencia sexual ya sean estos reportados por las personas afectadas o por terceros que tengan conocimiento del caso.
- Actividades de capacitación, participación social, comunicación y difusión orientados a prevenir la violencia familiar y sexual.

**2.10.4 FODA**

El ambiente interno está dominado por las fortalezas y debilidades de la institución para cumplir su misión. El ambiente externo está dominado por el conjunto de oportunidades que se pueden aprovechar y el conjunto de amenazas que ponen en riesgo el logro de nuestra misión. De dicho análisis se ha establecido los siguientes factores críticos que se deben tener en cuenta:



*Fortalezas: ¿Qué tengo? ¿Cuánto tengo?*

- 1 Entidad organizada para diseñar y ejecutar políticas sociales que son de su competencia.
- 2 Personal con experiencia y comprometido con las políticas sociales que lleva a cabo el MIMDES
- 3 Entidad con presencia nacional a través de sus distintas oficinas y acciones a nivel regional y local.
- 4 Transparencia en la gestión institucional promovida por la Comisión Especializada.
- 5 Buena imagen institucional en los beneficiarios, la cooperación internacional, y las instituciones vinculadas al tema de la superación de pobreza.
- 6 Estrategia validada y eficaz para transferir recursos a la comunidad organizada (Núcleos Ejecutores) y mecanismos participativos de gestión de proyectos.
- 7 Sistema eficiente de focalización geográfica y social, organización desconcentrada.

*Debilidades: ¿Qué me falta? ¿Qué me debilita?*

- 1 Limitado desarrollo de un planeamiento estratégico integrado.
- 2 Limitado desarrollo de las estrategias de fortalecimiento de las capacidades locales y de la institucionalidad local en el marco del proceso de descentralización.
- 3 Dependencia de muy pocas fuentes de financiamiento externo.
- 4 Procesos de programación de metas físicas y financieras centralizadas.
- 5 Limitada capacidad de seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones que realiza el MIMDES
- 6 Frecuente rotación del personal contratado que retrasa la realización de acciones y afecta el aprendizaje organizacional.
- 7 Insuficiente capacitación y especialización en gerencia social y de desarrollo humano.

*Amenazas: ¿Qué obstruye mi acción? ¿Quiénes se oponen?*

- 1 Limitado desarrollo de fortalecimiento de las capacidades locales y de la institucionalidad local en el marco del proceso de descentralización.
- 2 Poca experiencia en los gobiernos regionales y locales sobre el manejo de los proyectos sociales.
- 3 Expectativas sobredimensionadas por parte de la población respecto a los programas sociales y el proceso de descentralización.
- 4 Escasez de recursos fiscales para atender todos los requerimientos de los programas sociales.
- 5 Concepción asistencialista de la ayuda social por parte de las organizaciones sociales de base, limita la refocalización de los programas.

- 6 Restricción en la asignación presupuestal por parte del MEF.
- 7 Contexto político y económico nacional e internacional que podrían contraer el flujo de recursos del exterior para el Fondo.
- 8 Riesgo que las Municipalidades distorsionen la naturaleza de los programas transferidos.

*Oportunidades: ¿Qué favorece mi acción? ¿Quiénes?*

- 1 Proceso de descentralización y modernización del estado, que demanda el desarrollo de las capacidades locales para la participación y gestión de los programas sociales.
- 2 Políticas de gobierno definidas: Acuerdo nacional.
- 3 Los gobiernos locales participan en el proceso de gestión descentralizada y participativa de los programas sociales.
- 4 La existencia de redes sociales y espacios de concertación nacional, regional y local.
- 5 Acuerdos internacionales que promueven y protegen los derechos y la superación de la exclusión de mujeres, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y población afectada por el conflicto armado.
- 6 Creciente innovación tecnológica de información y comunicación permitirán mejorar el Sistema de Información Gerencial.
- 7 Crecimiento económico sostenido fortalece la Política Social del Gobierno Nacional y la estabilidad democrática facilita la institucionalidad privada y pública.
- 8 Creciente interés de las fuentes cooperantes posibilitan la captación de más recursos externos.
- 9 Mayor estabilidad económica y la existencia de acuerdos comerciales internacionales que otorgaran mejores oportunidades para la producción nacional.
- 10 Un mayor conocimiento de la población de los sectores excluidos y discriminados de sus deberes y derechos.
- 11 Proceso de descentralización en marcha permitirá crear nuevos espacios de concertación de planes y proyectos de desarrollo local con los nuevos protagonistas e interlocutores regionales y locales, y legitimar a FONCODES como un fondo nacional de inversión social de "segundo piso".
- 12 Disponibilidad de alimentos en el mercado local que permite elaborar canasta o raciones de alimentos con la composición nutricional adecuada.
- 13 Con el proceso de transferencias de los programas a los gobiernos locales se apertura la posibilidad de generar sinergias en el tema de mejorar el acceso a los alimentos por parte de la población mas pobre del país.



### III PRIORIDADES Y ORIENTACIONES SECTORIALES

**VISIÓN<sup>4</sup>** : "Constituirse en un Sector integrado, moderno y articulador; liderando las políticas del Sector descentralizadamente y contribuyendo a la superación de la pobreza, inequidad y exclusión; orientado a las personas en situación de pobreza y grupos vulnerables con un enfoque de desarrollo humano integral y de equidad, generando igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres".

**MISIÓN<sup>3</sup>** : "Es el ente rector, promotor y articulador de políticas, planes y programas sociales nacionales de mujer y desarrollo social; que contribuyen a superar la inequidad, la exclusión y la pobreza; especialmente entre hombres y mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, niñez, familia y otros grupos vulnerables; en un país integrado con paz, democracia y cohesión social; mediante el desarrollo de capacidades humanas, el desarrollo territorial y el fortalecimiento del capital social".

#### LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES SECTORIALES<sup>5</sup>

Los lineamientos de la nueva política del Sector MIMDES, se enmarca en los objetivos del milenio y en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y, responden a las estrategias de Superación de la Pobreza, Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural:

1.- **Desarrollo de Capacidades humanas y el ejercicio de derechos básicos:** Paso del enfoque asistencial al de derechos y de la concepción del alivio al de superación de la pobreza al de desarrollo de capacidades humanas.

- **Atención integral a la primera infancia**  
Garantía de derechos de la primera infancia y de las madres gestantes y lactantes; para evitar una transferencia intergeneracional de la pobreza, las inequidades y la exclusión, con el fin de transitar del enfoque asistencial al enfoque de derechos y de la concepción del alivio al de superación de la pobreza : wawa wasi, programas nutricionales, piloto de seguridad alimentaria.
- **Prioridad para niños, niñas y adolescentes**  
Asegurar los derechos básicos para los niños, niñas y adolescentes : Alimentación escolar, infraestructura educactiva, Defensorías del Niño y el Adolescente.
- **Familia y comunidad**  
Fortalecimiento de la familia nuclear y ampliada como espacios estratégicos para la protección de los derechos básicos de sus miembros y el desarrollo de sus capacidades:

<sup>4</sup> Rectificación de títulos aprobados en el ROF.

<sup>5</sup> Memoria Institucional 2001-2005 (D&PDS)

Derecho al nombre, y la identidad, Programa Juntos, SNA, Prevención de la VFS, Cultura de paz, infraestructura social de salud, saneamiento y educación así como veredas y puentes peatonales, viviendas rurales y equipamiento comunal.

- **Mujer y equidad de género**

Equidad y derechos de las mujeres para superar la inequidad y revertir el círculo vicioso de la pobreza : Políticas de promoción de la mujer, transversalización del enfoque de género, violencia contra la mujer, derechos y ciudadanía de las mujeres.

- **Igualdad de Oportunidades**

Promover la igualdad de oportunidades para los sectores sociales que sufren exclusión como son los miembros de las comunidades campesinas y afroperuanas, adultos mayores en situación de pobreza, personas con discapacidad, niños que se encuentran en riesgo físico y moral y mujeres que continúan en situación de desventaja con respecto a los hombres.

2.- **Acceso a oportunidades económicas:** Fortalecimiento de la base económica y el desarrollo de capacidades para el emprendimiento y la generación de empleo e ingresos.

- **Dotación de infraestructura económica y productiva**

Vialidad rural, infraestructura de riego, forestación y reforestación, redes secundarias de electrificación, centros de acopio, plantas de transformación, albergues turísticos, etc.

- **Servicios financieros**

Acceso a microfinanzas para el financiamiento de iniciativas económicas: Créditos (Redes rurales), Programa de Apoyo a Microempresas.

- **Desarrollo territorial, emprendimiento y competitividad**

Promoción del desarrollo económico - productivo, proyectos de acceso a los mercados, líneas de exportación, adquisiciones de productos locales : Microcorredores económicos, (Corredor de desarrollo Puno- Cusco, Corredor de desarrollo Sierra Sur, Pro cuenca Lurín e Ilave).

3.- **Red de protección de poblaciones en riesgo y atención de emergencias, para los segmentos de mayor riesgo y desventaja:** Movilizar al Estado y Sociedad para asegurar la protección de la población en mayor riesgo de perder derechos a la subsistencia, libertad, protección y afecto.

- **Prevención y promoción familiar**

Protección integral de niñas, niños y adolescentes en situación de abandono en hogares, educadores de la calle, atención a niños, niñas y adolescentes y personas adultas mayores en riesgo moral y físico, atención de la violencia familiar y sexual, investigación tutelar y Programa de Adopciones,

- **Reparaciones en las zonas impactadas por la violencia**

Apoyo y protección de desplazados: Salud mental, viviendas, becas. Activos familiares.

- **El valor estratégico de las redes sociales**

Comedores populares y clubes de madres (Mi Cocina, Mi Chamba), alimentación a grupos en riesgo, Defensorías de Personas Adultas mayores, personas con discapacidad, Atención por emergencia de desastres naturales y siniestros

- **Sociedades de beneficencia pública**  
Manejo empresarial de los activos de las beneficencias públicas.

### INDICADORES DE IMPACTO AL FINAL DEL PERÍODO DEL PLAN

LINEAMIENTOS	INDICADOR DE IMPACTO			
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALORA ALCANZAR EN EL 2010
I. Desarrollo de capacidades humanas y el ejercicio de derechos básicos	Tasa de desnutrición crónica en niños menores de 03 años	Prevalencia de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 03 años de edad <sup>6</sup>	Porcentaje de niños y niñas que padecen de desnutrición crónica.	35 %
II. Acceso a oportunidades económicas	Hogares pobres de la zona rural intervenida que mejoran sus ingresos	Porcentaje de hogares de la zona intervenida por FONCODES que han incrementado sus ingresos	Porcentaje de hogares respecto a la población objetivo de FONCODES	41.6%
III. Red de protección de poblaciones en riesgo y atención de emergencias para los segmentos de mayor riesgo y desventaja	Hogares en zonas de pobreza que se benefician con uno o más programas alimentarios	Porcentaje de hogares que se benefician con uno o más programas alimentarios.	Porcentaje de hogares	35%

### ESTRATEGIAS<sup>7</sup>

#### 1.- MOVILIZAR Y POTENCIAR EL CAPITAL SOCIAL

Articulación de los procesos sociales, económicos y culturales de la población, así como afirmar el sentido de confianza y co - responsabilidad entre Estado y sociedad civil en la superación de la pobreza, para fortalecer relaciones democráticas que garanticen la sostenibilidad de los resultados e impactos

#### Estrategias Específicas:

- Promoción y facilitación de la labor del voluntariado de jóvenes y adultos mayores.
- Promoción y reconocimiento a los agentes o promotores del desarrollo en el medio rural, que obran como puente intercultural.

<sup>6</sup> La línea base está referida al promedio de desnutrición en las provincias de Huanta, Huamanga, Chincheros, Acobamba, Lambayeque y Chanchamayo; donde el PRONAA ejecutará el piloto de Seguridad Alimentaria. FUENTE: Censo Talla/edad 1999.

<sup>7</sup> Fuente: Memoria Institucional 2005, Nueva Política Social - DGPDS

- Promoción, fortalecimiento y articulación de las diversas formas de organización de la población, para institucionalizarlos como instancias de gestión social y contrapartes para los gobiernos locales y otras entidades públicas.
- Valorización de las diversas formas de aporte de las poblaciones e incorporarlas como valor agregado al valor final de un proyecto, obra o resultado.

## 2.- LA DESCENTRALIZACION

Potenciación e institucionalización de la Descentralización como un proceso de desarrollo de capacidades humanas y competencias institucionales y de redistribución territorial y social de las oportunidades. Es condición para dar viabilidad al país.

### Estrategias Específicas:

- Promoción de iniciativas regionales y locales orientadas a superar la pobreza y construir el desarrollo humano de la población, en un marco de competitividad que se sustente en el conocimiento de las potencialidades y oportunidades, así como las carencias, del espacio territorial.
- Involucramiento e incorporación de la comunidad en el proceso de descentralización, utilizando como vehículo la información y la capacitación, para favorecer la institucionalidad democrática.
- Afirmación e institucionalización del plan concertado y el presupuesto participativo, como instrumentos estratégicos para promover una cultura de diálogo y de concertación.
- Reconocimiento de la gestión territorial descentralizada como la forma más eficiente para abordar las complejas dimensiones y profundidad de la crisis del Estado peruano: Jurisdiccional, de legitimidad, representación y gobernabilidad.

## 3.- GESTIÓN TERRITORIAL

Sustentación de las modalidades de gestión de la inversión social en el enfoque territorial y las estrategias del desarrollo del territorio, superando la visión sectorial.

### Estrategias Específicas:

- Promoción de los territorios como unidades articuladoras de los elementos programáticos, orgánicos y presupuestales de la gestión pública.
- Concordancia entre las líneas de inversión de los gobiernos regionales y locales y las políticas públicas.
- Desarrollar capacidades humanas e institucionales en los gobiernos regionales y locales fortaleciendo la gestión descentralizada del territorio
- Incorporación y visibilización de las experiencias y aprendizajes comunales, locales y regionales que generan oportunidades económicas, en los planes y programas de desarrollo territorial

#### 4.- MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS

Organización de un sistema de información, monitoreo y evaluación que facilite el análisis y la toma de decisiones en la gestión y la medición del avance, en la implementación así como de los resultados e impactos de las políticas, planes y programas.

##### Estrategias específicas:

- Optimización de la base de datos del sector, asegurando la calidad, consistencia y oportunidad en la información cuantitativa y cualitativa que se analiza fortaleciendo la gestión por resultados.
- Establecimiento y fortalecimiento de un sistema de monitoreo y evaluación que parta de la identificación de impactos y resultados y facilite el cumplimiento de funciones de los tres niveles de gobierno, así como la vigilancia ciudadana.
- Posicionamiento del sistema de monitoreo y evaluación como elemento clave para el enriquecimiento y empoderamiento de las políticas públicas de mujer y desarrollo social.

#### 5.- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA EL DISEÑO DE POLÍTICA

Incorporación de los aportes derivados de la lectura de procesos y desafíos de la sociedad, la sistematización de las lecciones aprendidas y las evaluaciones de resultados e impactos de los programas, así como las percepciones y sabiduría de los actores sociales, en el diseño e implementación de las políticas sociales y en las estrategias de gestión.

##### Estrategias específicas:

- Aprovechamiento e incorporación de los procesos, las percepciones y la sabiduría de las poblaciones con quienes se interactúa, en los enfoques, las políticas y las estrategias.
- Promoción de la sistematización de las experiencias públicas, privadas y de cooperación internacional, como lecciones que aportan a la gestión de los tres niveles de gobierno.
- Fortalecimiento de los procesos de interaprendizaje que favorezcan el intercambio cultural, interacción con los procesos reales, optimización del tiempo y potenciación de resultados e impactos.
- Promoción del reconocimiento de la experiencia de las personas adultas mayores y de los jóvenes, para su aprovechamiento en la gestión de los programas y proyectos sociales.

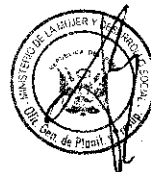
#### 6.- ETICA, TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD POLÍTICA

Reconocer la ética como principio ineludible de la gestión pública, expresada como el honesto empleo de los recursos públicos, la búsqueda permanente de prestar un mejor servicio, los mayores resultados y beneficios concretos para las personas, familias y poblaciones que son los referentes de la política social.

"Año de la Consolidación Democrática"

Estrategias específicas:

- Institucionalización de principios éticos e instrumentos de transparencia y neutralidad en la gestión pública, en los tres niveles de gobierno.
- Consolidación de los espacios de vigilancia social, para favorecer la co-responsabilidad en la gestión.
- Acceso universal a la información sobre la gestión sectorial.



## IV FUNCIONES DEL MIMDES EN UN MODELO DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA<sup>8</sup>

4.1 En el marco de la descentralización el MIMDES, irá asumiendo paulatinamente las siguientes:

### 4.1.1 Función rectora y normativa

- Diseñar y aprobar las políticas en materia de desarrollo social, población e igualdad de oportunidades, para la atención integral de la población en situación de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad, discriminación, violencia, inequidad y exclusión social, especialmente de la infancia, adolescencia, la mujer, las personas con discapacidad, personas adultas mayores y familias, en el marco de la estrategia nacional de seguridad alimentaria y desarrollo territorial, en coordinación con el Comité Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS) y la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria, ejerciendo una función rectora, en cumplimiento de las normas internacionales, nacionales y planes nacionales, que orienten los planes regionales, en el marco de un sistema descentralizado de garantías para el desarrollo humano y social y de una cultura de paz.
- Normar el establecimiento de criterios y lineamientos técnicos nacionales para la determinación de la población objetivo de los programas sociales, dirigidos a la población en pobreza, pobreza extrema, en exclusión social y vulnerabilidad, priorizando a niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, y personas adultas mayores y familias.
- Normar, en coordinación con otros sectores, el Sistema Nacional de Información, que permita el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los planes nacionales, estrategia de seguridad alimentaria y otros aspectos relevantes de las políticas y estrategias de superación de la pobreza, de la exclusión social y de atención a población en vulnerabilidad, priorizando a niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores y familias.
- Normar el establecimiento de criterios y lineamientos técnicos nacionales sobre la organización, funcionamiento, procedimientos, supervisión y control de los programas sociales y servicios orientados a promover, prevenir y atender la problemática de niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, personas adultas mayores y familias.

<sup>8</sup> Plan de transferencias 2006-2010



- Impulsar la formulación de políticas orientadas a la inclusión, priorización y promoción de la igualdad de oportunidades de las comunidades nativas y campesinas, particularmente en las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, personas adultas mayores y familias.

#### 4.1.2 Función de Planeamiento

- Formular y actualizar los planes nacionales tomando en cuenta las estrategias de lucha contra la pobreza, igualdad de oportunidades y cultura de paz.
- Formular y desarrollar de manera concertada y participativa, instrumentos de gestión de las políticas: programas, proyectos y estrategias en materia de lucha contra la pobreza, vulnerabilidad, seguridad alimentaria, e inversión social, con criterio de equidad de género, para las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores y familias, en concordancia con acuerdos internacionales y nacionales.
- Formular lineamientos generales para la elaboración de planes de participación ciudadana, de gestión y vigilancia de los programas de lucha contra la pobreza y pobreza extrema, y población vulnerable, priorizando a niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, y personas adultas mayores y familias.
- Diseñar estrategias de información, educación y comunicación relacionadas a la lucha contra la pobreza, pobreza extrema, exclusión social y vulnerabilidad, priorizando la atención integral de los derechos de niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, y personas adultas mayores y familias, orientadas a lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres promoviendo una cultura de paz.

#### 4.1.3 Gestión técnica, administrativa y financiera

- Promover que los gobiernos subnacionales incorporen en sus planes las políticas sectoriales y el funcionamiento de los programas de lucha contra la pobreza y vulnerabilidad de acuerdo a los planes nacionales.
- Administrar y/o fortalecer un Sistema Nacional de Información de los programas sociales, que entre otros aspectos, evalúe y monitoree el cumplimiento de los planes nacionales y de los programas de lucha contra la pobreza y pobreza extrema, y población vulnerable, con incidencia en seguridad alimentaria e inversión social, priorizando a niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, y personas adultas mayores y familias.



"Año de la Consolidación Democrática"

- Establecer propuestas técnicas para la asignación de recursos financieros a los gobiernos locales, según criterios diseñados, en los programas objeto de transferencia de competencia del Sector.
- Organizar, dirigir y gestionar los recursos captados a través de los Fondos Nacionales, necesarios para la gestión de los programas sociales, en el marco de la superación de la pobreza.
- Gestionar y facilitar el aporte de la cooperación internacional y nacional y de las empresas públicas y privadas en los programas de lucha contra la pobreza, y población vulnerable, con incidencia en seguridad alimentaria e inversión social, priorizando a niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, y personas adultas mayores y familias.
- Incentivar y apoyar las actividades del sector privado nacional y extranjero, orientada a impulsar el desarrollo de los recursos nacionales, a través de proyectos y propuestas de lucha contra la pobreza, población vulnerable, con incidencia en seguridad alimentaria e inversión social, priorizando a niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, y personas adultas mayores y familias.

#### 4.1.4 Monitoreo y evaluación

- Monitorear y evaluar la ejecución de las políticas sociales y el funcionamiento de los programas de lucha contra la pobreza y población vulnerable, la calidad de los servicios brindados por los gobiernos subnacionales, en especial de aquellos orientados a las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, personas adultas mayores y familias.
- Efectuar evaluaciones de impacto de los programas sociales transferidos cuya rectoría compete al Sector, en coordinación con los gobiernos subnacionales.

Actualmente el MIMDES, al ser un sector relativamente nuevo no cuenta con oficinas desconcentradas que desempeñen las facultades asociadas a las funciones en materia población y desarrollo social e igualdad de oportunidades a nivel regional, el cumplimiento de estas facultades están siendo promovidas por las Direcciones Generales del MIMDES, quienes vienen coordinando con los gobiernos regionales la incorporación de las políticas nacionales en sus respectivas regiones.

Sin embargo, el MIMDES cuenta con cinco programas nacionales: INABIF, FONCODES, PRONAA, PNWW y PNCVFS; quienes realizan actividades ejecutoras, las que actualmente se encuentran en proceso de transferencia a los Gobiernos Locales. Este proceso ha llevado a que

el MIMDES empiece a formar equipos de profesionales por cada oficina zonal, que asuman el rol de fortalecer las capacidades a los gobiernos locales para el cumplimiento de los objetivos de los programas nacionales. Dichos equipos se encuentran en proceso de formación para su posterior transferencia al Gobierno Regional, a fin de que cumplan con la función de formular y ejecutar políticas y acciones concretas, para que la asistencia social se torne productiva para la región con protección y apoyo a los niños, jóvenes, adolescentes mujeres y personas con discapacidad, adultos mayores y sectores sociales en situación de riesgo y vulnerabilidad, perteneciente al Artículo 60º, numeral h) de la LOGR (Ley Orgánica de Gobiernos Regionales).

4.2 Con el objeto de que los **Gobiernos Regionales** ejecuten las facultades asociadas a las funciones en materia de población y desarrollo social e igualdad de oportunidades, el MIMDES firmará Convenios de Cooperación con los Gobiernos Regionales, donde se comprometerá en brindarles capacitación y asistencia técnica en la formulación de políticas sociales acordes a la realidad de su región, para lo cual se elaborará un Plan de capacitación y asistencia técnica dirigida a los funcionarios de los gobiernos regionales, el que contendrá, entre otros, los siguientes temas:

- Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria.
- Estrategia Lucha contra la Pobreza.
- Planes Nacionales del MIMDES.
- Metodologías para la articulación de Planes Nacionales, Regionales, Provinciales y Distritales.
- Normativa vigente sobre gestión de Programas Sociales.
- Procedimiento e instrumentos de gestión administrativa en concordancia con criterios de eficacia y transferencia.
- Diagnóstico de problemas y necesidades locales con enfoque de equidad incorporando el análisis poblacional en la región (migración, natalidad, etc.)
- Diseño de Estrategia Seguridad Alimentaria Regional. Dando a conocer experiencias de otras Regiones similares.
- Experiencias internacionales sobre focalización.
- Implementación del Sistema de Información de Programa de Seguridad Alimentaria.
- Evaluación de impacto de Programas Alimentarios y Nutricionales.
- Los mecanismos y espacios de Participación Ciudadana Regional.
- Diseño de sistemas de monitoreo y evaluación.

4.3 **Transferencia de Programas y Proyectos a los Gobiernos Locales:** En el periodo comprendido entre el 2007 y 2010 se continuará con la transferencia de los programas sociales, los cuales presentamos a continuación:

a) **Transferencia del Programa de Infraestructura Social y Productiva.-** Este proceso consistirá en la verificación del cumplimiento de mecanismos de verificación de las municipalidades distritales por el CND, de acuerdo a lo dispuesto en la Primera Disposición

Transitoria de la Ley del Sistema de Acreditación. En el contexto actual se prevé que la transferencia del Programa de infraestructura social y productiva estará terminando en el año 2007; es decir, a partir de enero del 2008, el 100% de municipalidades con asignación presupuestal gestionará directamente el Programa de infraestructura social y productiva.

- b) Transferencia del Programa de Promoción de Desarrollo Económico (A Producir).- La convocatoria para la transferencia del programa A Producir, se iniciará en el año 2007, previa definición de la modalidad de gestión del programa, la misma que se realizará durante el año 2006. El programa A Producir esta orientado a financiar proyectos productivos cuyo propósito principal es promover la mejora en los ingresos, monetarios y no monetarios, de las familias rurales de distritos en situación de pobreza, focalizados en 11 Micro Corredores Socio Económicos (MCSE). Este programa será transferido a los gobiernos regionales que formen parte de los microcorredores socio-económicos, quienes firmarán convenios de gestión con las municipalidades del micro corredor para la cogestión del programa.
- c) Transferencia del Programa de Complementación Alimentaria.- Al igual que el Programa de infraestructura social y productiva, el proceso de transferencia consistirá en la verificación por el CND del cumplimiento de Mecanismos de Verificación de las Municipalidades Provinciales, de acuerdo a los procedimientos establecidos por el CND. Actualmente, el PRONAA viene atendiendo con alimentos a diversas instituciones, para lo cual ha suscrito convenios, los mismos que son renovados anualmente. Dependiendo de la asignación presupuestal dada por el MEF, dichos compromisos serán transferidos a las municipalidades provinciales verificadas, para lo cual desde el año 2007 se le asignará en sus respectivos presupuestos los recursos destinados para tal fin. Será responsabilidad de los gobiernos locales provinciales la renovación anual de dichos convenios, dependiendo de la disponibilidad presupuestal asignada por el MEF.
- d) Transferencia del Programa Nutricional.- El proceso se iniciará en el año 2006, para lo cual se ha previsto la presentación de Mecanismos de Verificación de, por los menos, las 7 provincias donde se realizará experiencias vitrina, del programa nutricional en una primera etapa.

El objetivo de las experiencias vitrina es la ejecución de los programas nutricionales rediseñados, con la finalidad que los recursos se orienten prioritariamente a prevenir la desnutrición infantil en niños menores de 3 años, y promover la asistencia escolar a niños de 6 a 12 años; asimismo, se identificarán las capacidades mínimas que deben tener las provincias y se establecerán los mecanismos de verificación que deberán cumplir para recibir la transferencia de recursos para la ejecución de estos programas.

En la primera fase se firmarán convenios de cooperación con municipalidades provinciales donde se iniciará la experiencia vitrina, con la finalidad de realizar acciones de



"Año de la Consolidación Democrática"

capacitación y asistencia técnica, así como una campaña conjunta con estas Municipalidades para la generación de Conductas Saludables que permitan crear condiciones favorables y lograr mayor impacto de los programas a transferir. También, se realizarán cursos especializados dirigidos a los funcionarios municipales en las provincias, con el objetivo de garantizar una eficiente y eficaz gestión de los programas.

- e) Transferencia del Programa de Atención a personas y familias en riesgo.- La transferencia del programa de atención a la familia y personas vulnerables se iniciará con la promoción y articulación de los planes nacionales e incorporación en los planes de desarrollo local concertado; posteriormente, se realizará el rediseño de los programas sociales ejecutados por INABIF, Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), el Programa Nacional Wawa Wasi (PNWW) y Adopciones; rediseño que debe ejecutarse el 2006, para que el proceso se inicie en el año 2007. Considerando la especialización del programa de atención a personas y familias en riesgo, será necesario desarrollar proyectos vitrina con municipalidades y su respectivo gobierno regional mediante convenios durante el segundo semestre del año 2006.
- f) Transferencia de Beneficencias.- La transferencia de las Sociedades de Beneficencia Pública se iniciará con la reorganización y fusión de las mismas, definiendo el rol que tendrán en el marco de las estrategias de lucha contra la pobreza; paralelamente, se iniciará el saneamiento de los activos con que cuentan las Beneficencias a fin de realizar una transferencia sin ningún tipo de problemas legales. Para el 2007, se tiene previsto modificar y adecuar los dispositivos legales existentes de manera que se puedan incorporar como miembros del directorio a representantes del gobierno regional, gobierno local, instituciones privadas y sociedad civil.
- g) Transferencias en Lima Metropolitana.- En el caso de Lima Metropolitana, se ha formado una Comisión Especial encargada de definir el modelo de gestión descentralizada del Programa de Complementación Alimentaria de PRONAA, la modalidad de transferencia, los procedimientos y plazos para viabilizar la transferencia, así como la situación de los subsidios que se está brindando a algunos comedores.

Por otro lado, se ha previsto la transferencia del Patronato del Parque de las Leyendas a la Municipalidad Metropolitana de Lima, para el año 2008.



## V OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES 2007-2010

**OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1.-** "Promover la Implementación a nivel regional y local de las políticas del Sector Mujer y Desarrollo Social que faciliten el desarrollo de capacidades humanas y el ejercicio de derechos de las personas".

**Objetivo Estratégico Específico 1.1:** "Fortalecer y favorecer la igualdad de oportunidades, para los sectores sociales que sufren exclusión, con énfasis en los adultos mayores en situación de pobreza, personas con discapacidad, niños que se encuentran en riesgo físico y moral y, mujeres que continúan en situación de desventaja respecto al hombre"

**Objetivo Estratégico Específico 1.2:** "Garantizar los derechos de la primera infancia y de las madres gestantes y lactantes, con el fin de transitar del enfoque asistencial al enfoque de derechos y de la concepción del alivio al de superación de la pobreza"

**Objetivo Estratégico Específico 1.3:** "Asegurar los derechos básicos de alimentación, educación, y la protección de las niñas, niños y adolescentes"

**Objetivo Estratégico Específico 1.4:** "Fortalecer la familia nuclear y ampliada como espacios estratégicos para el desarrollo de sus capacidades y la protección de los derechos básicos de sus miembros".

**Objetivo Estratégico Específico 1.5:** "Contribuir a elevar el nivel de vida de las poblaciones rurales y urbanas marginales con altas carencias en la satisfacción de sus necesidades básicas, facilitando el acceso a servicios básicos insatisfechos e infraestructura social".

**Objetivo Estratégico Específico 1.6:** "Promover el desarrollo de capacidades de las personas, asegurándoles una vida sin violencia familiar y sexual".

**OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2.-** "Facilitar el desarrollo de competencias y acceso a oportunidades económicas, de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema; para que contribuyan al desarrollo de sus comunidades".

**Objetivo Estratégico Específico 2.1:** "Facilitar el acceso de las personas y familias en situación de pobreza a las actividades económicas y productivas"

**Objetivo Estratégico Específico 2.2:** "Promover iniciativas económicas que permitan mejorar los niveles de ingresos de las familias"

**Objetivo Estratégico Específico 2.3:** "Desarrollar potencialidades productivas locales y alternativas de empleo que mejoren sostenidamente los ingresos monetarios y no monetarios en poblaciones pobres, así como nuevas alternativas de empleo permanente"

**OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3.-** "Promover redes eficaces de protección social de los derechos básicos de las personas, familias y comunidades en riesgo, vulnerabilidad y abandono y en situación de emergencia".

**Objetivo Estratégico Específico 3.1:** "Implementar redes de protección social en zonas de alto riesgo y vulnerabilidad por desastres naturales; mediante la articulación de servicios de atención y movilización del capital social y la responsabilidad social empresarial, local y regional"

**Objetivo Estratégico Específico 3.2:** "Promover en las zonas afectadas por el conflicto armado interno, el cumplimiento del Plan Integral de Reparaciones, articulando intersectorialmente las acciones"

**Objetivo Estratégico Específico 3.3:** "Extender y fortalecer los programas dirigidos a niños y niñas en situación de abandono para su recuperación integral, así como para las personas adultas mayores en riesgo moral."

**Objetivo Estratégico Específico 3.4:** "Promover y fortalecer la red de protección de las personas afectadas por la violencia familiar y sexual".

**OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 4:** "Consolidar al MIMDES como Sector integrado que diseña y monitorea políticas sociales que articulan esfuerzos de los gobiernos nacional, regional y local; así como de la sociedad civil y el sector privado, para la cogestión eficaz, eficiente, transparente y neutral de los programas sociales".

**Objetivo Estratégico Específico 4.1:** "Promover y fortalecer el desarrollo de las capacidades de los gobiernos regionales, locales y organizaciones sociales, para la gestión descentralizada, transparente y eficiente de los programas sociales"

**Objetivo Estratégico Específico 4.2:** "Promover mecanismos de difusión que permita a la población estar permanentemente informada y sensibilizada sobre la gestión descentralizada de los programas y políticas sociales, así como de los planes nacionales con rectoría del MIMDES, en el marco del proceso de descentralización "

**Objetivo Estratégico Específico 4.3:** "Promover sistemas de financiamiento para la inversión social que operen con criterios de equidad social y territorial y, estén abiertos a la diversidad de aportes"

**Objetivo Estratégico Específico 4.4:** "Fortalecimiento de la institucionalidad del MIMDES para garantizar la eficiencia y legitimidad de los programas sociales"



## VI PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

La programación multianual se ha realizado en el marco del proceso de descentralización de los programas sociales, tomando en cuenta que las funciones del MIMDES en un modelo de gestión descentralizado, se asumirán progresivamente, en la medida en que vayan desarrollándose las transferencias de los programas sociales.

### 6.1 OBJETIVOS GENERALES POR PROGRAMAS PRIORITARIOS

El clasificador funcional programático, ubica al Sector MIMDES en el Programa Presupuestario 014 Promoción y Asistencia Social Comunitaria, el cual define la actuación del Sector en el campo de las políticas sociales, habiéndose planteado de acuerdo al diagnóstico, objetivos del milenio, políticas de Estado del gobierno Nacional y, estrategias nacionales de superación de la pobreza, seguridad alimentaria y desarrollo rural, los siguientes objetivos estratégicos en el mediano plazo:

#### PROGRAMA 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE DESEMPEÑO A NIVEL DE RESULTADOS			RECURSOS NECESARIOS (miles de soles)
	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR A ALCANZAR EN EL 2010	
I.- Promover la implementación a nivel regional y local de las políticas del Sector Mujer y Desarrollo Social que faciliten el desarrollo de capacidades humanas y el ejercicio de derechos de las personas	1.- Gobiernos regionales y locales que promueven la formulación de políticas regionales a favor de niñas, niños y adolescente	Gobierno Regional	22	2,908,648.8
	2.- Sectores del Estado y gobiernos regionales y locales que implementan políticas, normas y acciones para la equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.	Sectores del Estado y gobiernos regionales y locales	80	
	3.- Niños y niñas en pobreza extrema que son atendidos integralmente por el PNWW	Porcentaje	6.7	
	4.- Gobiernos regionales y locales con planes de promoción y cultura de paz	Nº de gobiernos regionales y locales	90	
	5.- Niños y niñas menores de tres años de edad atendidos por los programas nutricionales del PRONAA	Porcentaje	41	

	6.- Cobertura de población rural beneficiaria de proyectos de infraestructura social básica financiados por FONCODES.	Porcentaje	31	
II. Facilitar el desarrollo de competencias y acceso a oportunidades económicas, de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema; para que contribuyan al desarrollo de sus comunidades"	1.- Cobertura de la población rural beneficiaria de proyectos de infraestructura social y productiva financiada por FONCODES	Porcentaje	11	405,497.7
	2.- Beneficiarios de eventos de asistencia técnica dirigidos a mejorar los ingresos de la familia	Beneficiarios	453,758	
	3.- Familias beneficiarias con planes de negocios financiados por FONCODES	Familias Beneficiarias	38,623	
III. Promover redes eficaces de protección social de los derechos básicos de las personas, familias y comunidades en riesgo, vulnerabilidad, abandono y en situación de emergencia.	1.- Organismos privados o comunales acreditados a través de la inscripción o renovación en el registro central de instituciones	Organismo	384	428,392.5
	2.- Población afectada, atendida por el PIR y los programas de atención a desplazados	Personas protegidas	1'123,065	
	3.- Personas que fortalecen su red de protección social (PNCVFS)	Personas protegidas	124,800	
	4.- Gobiernos regionales que implementan defensorías para personas adultas mayores	Gobiernos regionales	25	
	5.- Personas que se benefician con subsidio económico en los comedores populares	Beneficiarios promedio anual	158,038	
IV. Consolidar al MIMDES como Sector integrado que diseña y monitorea políticas sociales que articulan esfuerzos de los gobiernos nacional, regional y local; así como de la sociedad civil y el sector privado, para la cogestión eficaz, eficiente, transparente y neutral de los programas sociales; en un	1.- Municipios distritales acreditados en infraestructura social y productiva que invierten en proyectos y acciones de desarrollo social y reducción de la pobreza	% de Municipios	60	882,465.6
	2.- Municipios provinciales acreditados en complementación alimentaria que invierten en proyectos y acciones vinculados a la seguridad alimentaria	% de Municipios	60	



marco de un estado eficiente y descentralizado	3.- Personal del MIMDES que ha desarrollado capacidades para una eficiente descentralización de los programas sociales.	Beneficiarios	600	
<b>RECURSOS NECESARIOS PARA EL PERÍODO 2007-2010- PROGRAMA PRIORITARIO 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA</b>				<b>4,625,004.6</b>
<b>OTROS PROGRAMAS NO PRIORITARIOS - 015 PREVISIÓN</b>				<b>28.590.2</b>
<b>TOTAL RECURSOS NECESARIOS 2007-2010</b>				<b>4,653,594.8</b>

## 6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR SUB PROGRAMAS PRIORITARIOS

Los objetivos estratégicos específicos propuestos para el período 2007 - 2010, se pueden observar en el Formato N° 03 y son los siguientes:

### Sub Programa 046 Asistencia al Niño y al Adolescente:

- Garantizar los derechos de la primera infancia y de las madres gestantes y lactantes, con el fin de transitar del enfoque asistencial al enfoque de derechos y, de la concepción del alivio de la pobreza al de la superación de la pobreza.
- Asegurar los derechos básicos de alimentación, educación y protección de niños, niñas y adolescentes.
- Fortalecer la familia nuclear y ampliada y, la comunidad como espacios estratégicos para el desarrollo de sus capacidades y la protección de los derechos básicos de sus miembros.
- Extender y fortalecer los programas dirigidos a niñas y niños en situación de abandono para su recuperación integral; así como para las personas adultas mayores en riesgo moral.

### Sub Programa 049 Promoción y Asistencia Social:

- Fortalecer y favorecer la igualdad de oportunidades para los sectores sociales que sufren exclusión, con énfasis en los adultos mayores en situación de pobreza, personas con discapacidad, niños que se encuentran en riesgo físico y moral y, mujeres que continúan en situación de desventaja respecto al hombre.
- Fortalecer la familia nuclear y ampliada y, la comunidad como espacios estratégicos para el desarrollo de sus capacidades y la protección de los derechos básicos de sus miembros.
- Promover el desarrollo de capacidades de las personas, asegurándoles una vida sin violencia familiar y sexual.

- d) Implementar redes de protección social en zonas de alto riesgo y zonas de vulnerabilidad por desastres naturales, mediante la articulación de servicios de atención y movilización del capital social y la responsabilidad social empresarial, local y regional.
- e) Promover el cumplimiento del Plan Integral de Reparaciones y la atención a los desplazados internos, articulando intersectorialmente las acciones.
- e) Extender y fortalecer los programas dirigidos a niñas y niños en situación de abandono para su recuperación integral; así como para las personas adultas mayores en riesgo moral.
- f) Promover y fortalecer la red de protección de las personas afectadas por la violencia familiar y sexual.

#### **Sub Programa 050 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria**

- a) Fortalecer la familia nuclear y ampliada y, la comunidad como espacios estratégicos para el desarrollo de sus capacidades y la protección de los derechos básicos de sus miembros.
- b) Contribuir a elevar el nivel de vida de las poblaciones rurales y urbano marginales, con altas carencias en la satisfacción de sus necesidades básicas, facilitando el acceso a servicios básicos insatisfechos e infraestructura social.
- c) Facilitar el acceso de las personas y familias en situación de pobreza a las actividades económicas y productivas.
- d) Promover iniciativas económicas que permitan mejorar los niveles de ingreso de las familias.
- e) Desarrollar potencialidades productivas locales y alternativas de empleo que mejoren sostenidamente los ingresos monetarios y no monetarios en poblaciones pobres, así como nuevas alternativas de empleo permanente.
- f) Promover y fortalecer el desarrollo de las capacidades de los gobiernos regionales, locales y organizaciones sociales, para la gestión descentralizada, transparente y eficiente de los programas sociales.
- g) Promover mecanismos de difusión que permitan a la población estar permanentemente informada y sensibilizada sobre la gestión descentralizada de los programas y políticas sociales, así como de los planes nacionales con rectoría del MIMDES, en el marco del proceso de descentralización.
- h) Fortalecimiento de la institucionalidad del MIMDES para garantizar la eficiencia y legitimidad de los programas sociales.

#### **Sub Programa 0005 Supervisión y Coordinación Superior**

- a) Promover y fortalecer el desarrollo de las capacidades de los gobiernos regionales, locales y organizaciones sociales, para la gestión descentralizada, transparente y eficiente de los programas sociales.

"Año de la Consolidación Democrática"

- b) Promover mecanismos de difusión que permitan a la población estar permanentemente informada y sensibilizada sobre la gestión descentralizada de los programas y políticas sociales, así como de los planes nacionales con rectoría del MIMDES, en el marco del proceso de descentralización.
- c) Promover sistemas de financiamiento para la inversión social que operen con criterios de equidad social y territorial y, están abiertos a la diversidad de aportes.
- d) Fortalecimiento de la institucionalidad del MIMDES para garantizar la eficiencia y legitimidad de los programas sociales.

#### **Sub Programa 0006 Administración General**

- a) Promover mecanismos de difusión que permitan a la población estar permanentemente informada y sensibilizada sobre la gestión descentralizada de los programas y políticas sociales, así como de los planes nacionales con rectoría del MIMDES, en el marco del proceso de descentralización.
- b) Fortalecimiento de la institucionalidad del MIMDES para garantizar la eficiencia y legitimidad de los programas sociales.

#### **Sub Programa 0119 Cooperación Internacional**

- a) Promover sistemas de financiamiento para la inversión social que operen con criterios de equidad social y territorial y, están abiertos a la diversidad de aportes.

### **6.3 ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRIORITARIOS**

En los subprogramas antes mencionados se desarrollan actividades y proyectos prioritarios que permiten el logro de los objetivos estratégicos generales y específicos por programas, los mismos que son llevados a cabo por las unidades ejecutoras del Pliego MIMDES y por el Pliego CONADIS (Ver Formato N° 03) y son los siguientes::

#### **0046 Asistencia al Niño y al Adolescente**

Las principales actividades y proyectos para alcanzar el objetivo de garantizar los derechos de la primera infancia y de las madres gestantes y lactante, son las siguientes:

##### Actividades

- a) Atención Integral al Menor de tres años
- b) Otras acciones nutricionales y de asistencia solidaria - Alimentación infantil, PANFAR y PACFO (Juntos)
- c) Construcción y mejoramiento de wawa wasis familiares

- d) Prevención y promoción de prácticas de crianza infantil en familias usuarias.

Proyectos

- a) Programa de Atención Integral al menor de tres años - Wawa wasi - Fase II.
- b) Programa piloto de Seguridad Alimentaria.

Para asegurar los derechos básicos de alimentación, educación y protección de niñas, niños y adolescentes, se han previsto las siguientes actividades y proyectos:

Actividades

- e) Coordinación y supervisión de los servicios de defensorías del niño y el adolescente a nivel nacional.
- f) Promoción y seguimiento de políticas públicas de niñez y adolescencia.
- g) Seguimiento a la implementación de planes regionales y locales de acción por la infancia y la adolescencia vigentes.
- h) Otras acciones nutricionales de asistencia solidaria - Almuerzos, desayunos escolares, CEIs y PRONOEIs

Proyectos

- a) Proyecto Qatari Wawa
- b) Desarrollo en la Sierra 2 - Construcción de aulas en localidades rurales.
- c) Infraestructura Social y Productiva - Gobiernos locales no acreditados (Construcción de aulas).
- d) Tercera Etapa del Programa de apoyo a las Operaciones de FONCODES. - Construcción de aulas.
- e) Ampliación del Programa FONCODES III - Aulas
- f) JBIC IV - Aulas

Para proteger los derechos básicos de los niños y adolescentes se tiene previsto las siguientes actividades prioritarias:

- a) Promoción del ordenamiento jurídico favorable al derecho, al nombre y a la identidad.
- b) Integración de niños, niñas y adolescentes con declaración judicial de abandono a una familia adoptiva debidamente evaluada.

Para extender y fortalecer los programas dirigidos a niñas, niños y adolescentes en situación de abandono, se tiene previsto la ejecución de las siguientes actividades prioritarias.

### Actividades

- a) Promoción y seguimiento de las políticas públicas de niñez y adolescencia.
- b) Atención a niños y adolescentes en abandono - Hogares
- c) Atención a niños y adolescentes en riesgo - CEDIF
- d) Apoyo a la investigación tutelar del niño y el adolescente en riesgo.
- e) Promoción del voluntariado y atención de niños y adolescentes de la calle.

### Proyectos

- a) Mejora de los servicios de hogares.

### **0049 Promoción y Asistencia Social**

Las principales actividades para fortalecer y favorecer la igualdad de oportunidades de los sectores sociales que sufren exclusión son las siguientes:

- a) Promoción de la Mujer.
- b) Apoyo a la persona adulta mayor.
- c) Generación de capacidades para personas con discapacidad.

Para alcanzar el objetivo de fortalecer a la familia nuclear y ampliada y, a la comunidad para el desarrollo de sus capacidades y protección de sus derechos básicos, se han previsto las siguientes:

- a) Apoyo y fortalecimiento de la familia.
- b) Capacitación a actores sociales en temas de familia
- c) Seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004-2011.

Para alcanzar el objetivo de promover el desarrollo de las capacidades de las personas, asegurándoles una vida sin violencia familiar y sexual se tiene las siguientes actividades y proyectos:

### Actividades

- a) Plan Contra la violencia hacia la mujer.
- b) Prevención de la violencia familiar y sexual.

### Proyectos

- a) Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho.

"Año de la Consolidación Democrática"

Con el fin de alcanzar el objetivo de implementar redes de protección social en zonas de alto riesgo y zonas vulnerabilidad, se han previsto las siguientes actividades:

- a) Apoyo al ciudadano y a la familia (raciones de asistencia al niños y al adolescente)
- b) Capacitación en la temática de personas adultas mayores y en la defensa de sus derechos.

Con el fin de promover el cumplimiento del Plan Integral de Reparaciones y la atención a desplazados internos, se han previsto las siguientes actividades:

- a) Atención a desplazados.
- b) Coordinación y seguimiento del Programa Sectorial de Reparaciones.
- c) Programa de Promoción de Cultura de Paz y atención de desplazados y afectados por la violencia.

Con el fin de extender y fortalecer los programas dirigidos a las personas adultas mayores, se han previsto las siguientes actividades:

#### Actividades

- a) Apoyo a la persona adulta mayor
- b) Apoyo a las sociedades de beneficencia y juntas de participación social.

#### Proyectos

- c) Mejora de los servicios de Centros de Integración familiar

#### **0050 Promoción y Asistencia Comunitaria**

Los principales actividades que contribuirán al objetivo de fortalecer la familia nuclear y ampliada y la comunidad son:

- a) Promoción de cultura de paz.
- b) Fortalecimiento del componente educativo nutricional de los programas sociales.

Para contribuir a elevar el nivel de vida de las poblaciones rurales y urbano marginales, mediante la satisfacción de sus necesidades básicas, se han previsto los siguientes proyectos:

- a) Desarrollo Social en la Sierra 2: Construcción de sistemas de agua potable, letrinas sanitarias, puentes peatonales, puestos de salud.

"Año de la Consolidación Democrática"

- b) Infraestructura Social y Productiva- Gobiernos locales no acreditados: Construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable y desagüe, electrificación de paneles solares, construcción de letrinas sanitarias, puestos de salud, construcción de veredas, construcción de local comunal, puente peatonal, etc.
- c) Tercer programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES: Infraestructura social básica de agua, saneamiento y salud.
- d) Programa Municipal de atención a servicios Básicos (KFW)
- e) Ampliación del Programa FONCODES III: Proyectos de infraestructura social.
- f) JBIC IV: Proyectos de infraestructura social.

Para contribuir al objetivo de facilitar el acceso de las personas y familias en situación de pobreza a las actividades económicas y productivas, se han previsto los siguientes proyectos:

- a) Desarrollo Social Sierra 2 sub proyectos de infraestructura social y económica.
- b) Tercer programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES: Desarrollo local sustentable.
- c) Infraestructura Social y Productiva- Gobiernos locales no acreditados: Construcción de reservorios, sistemas de riego, defensas ribereñas, desarrollo agropecuario, reforestación, piscigranjas, etc.
- d) Ampliación del Programa FONCODES III: Infraestructura de riego.
- e) JBIC IV: Infraestructura productiva.

Para contribuir a promover iniciativas económicas que permitan mejorar los niveles de ingreso de las familias, se han previsto los siguientes proyectos:

- a) Programa de Apoyo a la Pequeña y Micro empresa - Capacitación a microempresarios/ Créditos a pequeñas empresas.
- b) Programa de Lucha Contra la Pobreza en Lima Metropolitana - PROPOLI.
- c) Proyectos del Fondo de Iniciativas Locales que dinamizan la actividad socio económica en los distritos de intervención.
- d) Programa de Desarrollo Productivo y de Desarrollo de la Mujer en Andahuaylas y Chincheros - PRODECO.

Para contribuir al objetivo de desarrollar potencialidades productivas locales y alternativas de empleo que mejoren sostenidamente los ingresos monetarios y no monetarios en poblaciones pobres, se ha previsto los siguientes proyectos:

- a) Desarrollo Corredor Puno - Cusco: Fortalecimiento comunal, fortalecimiento de organizaciones de productores.
- b) Tercera Etapa del programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES: Proyectos de desarrollo económico social, proyectos productivos.



"Año de la Consolidación Democrática"

- a) Desarrollo Económico y Social de la Mujer de las provincias de Huanta y La Mar - Fondo Italo Peruano.
- b) Proyecto Sierra Sur -Fortalecimiento de Mercados, diversificación de Ingresos.

Para contribuir al objetivo de promover y fortalecer el desarrollo de las capacidades de los gobiernos regionales, locales y organizaciones sociales , para la gestión descentralizada, transparente y eficiente de los programas sociales se han previsto las siguientes actividades y proyectos:

#### Actividades

- c) Desarrollo de capacidades de gobiernos subnacionales.
- d) Desarrollo de capacidades para la seguridad ciudadana
- c) Desarrollo de capacidades de equipos MIMDES para la descentralización
- d) Capacitación y seguimiento de los proyectos pilotos nutricionales
- e) Proceso de transferencia a gobiernos subnacionales de los proyectos de infraestructura social y productiva, de las funciones sectoriales, pilotos de transferecna de wawa wasis, etc.
- f) Programa de Desarrollo de capacidades Locales y Fortalecimiento del capital.

#### Proyectos

- a) Ampliación del Programa FONCODES III: Fortalecimiento Municipal.
- e) Programa Municipal de atención a los servicios Básicos (KFW)
- f) JBIC IV: Fortalecimiento de gobiernos locales.
- b) Tercera Etapa del programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES: fortalecimiento de los gobiernos locales y de las organizaciones de la población beneficiaria.
- c) Programa Lucha Contra la Pobreza en zonas urbano marginales de Lima.

Para contribuir al objetivo de promover mecanismos de difusión que permitan a los gobiernos locales y la población estar permanentemente informada y sensibilizada sobre la gestión descentralizada de los programas y políticas sociales, se han previsto las siguientes actividades:

- a) Desarrollo de planes de sistematización e integración de la información: Seguimiento y evaluaciones de impacto de programas nutricionales y alimentarios.
- b) Supervisión a los programas nutricionales y alimentarios.
- c) Equipamiento institucional del PRONAA.

Para contribuir al objetivo de fortalecer la institucionalidad del MIMDES, se han programado las siguientes actividades:



"Año de la Consolidación Democrática"

- a) Desarrollo de políticas y estudios, investigaciones y monitoreo de programas.
- b) Capacitación y asistencia técnica sobre el sistema de monitoreo y evaluación sectorial a los equipos zonales, gobiernos locales y otros involucrados.
- c) Desarrollo de las competencias en diseño, monitoreo y evaluación de políticas sociales en los recursos humanos del MIMDES.
- d) Incorporación de la dimensión geográfica poblacional en los planes de desarrollo de los gobiernos regionales.

#### **Sub Programa 0005 Supervisión y Coordinación Superior**

Las principales actividades programadas para contribuir al objetivo de promover y fortalecer el desarrollo de las capacidades de los gobiernos regionales, locales y organizaciones sociales de base son las siguientes:

- a) Plan de capacitación en ética pública dirigido a gobiernos regionales y locales.
- b) Plan de promoción de vigilancia ciudadana dirigido a las organizaciones sociales de base (Beneficiarios).

Para contribuir a promover mecanismos de difusión que permitan a la población estar permanentemente informada y sensibilizada sobre la gestión de los programas y políticas sociales se ha previsto la siguiente actividad principal:

- a) Plan de Promoción de Transparencia del Sector

Para promover sistemas de financiamiento para la inversión social, se ha previsto la siguiente principal actividad:

- a) Fortalecimiento de la capacidad local en la formulación de proyectos de inversión pública.

Para fortalecer la institucionalidad del MIMDES, se han previsto las siguientes actividades:

- a) Plan de Probidad y de lucha anticorrupción del Sector.
- b) Promoción de alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil para la vigilancia de las acciones del sector.
- c) Mejora de los procedimientos administrativos.
- d) Diseño e implementación de un sistema integrado de planeamiento

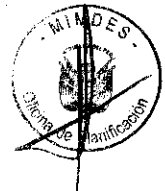


**Sub Programa 0119 Cooperación Técnica Internacional**

- a) Diseño de estrategias para captar recursos externos en alianzas y redes con organismos internacionales y nacionales en la lucha contra la pobreza.
- b) Promoción de alianzas estratégicas o convenios con instituciones de la sociedad civil y el sector privado con la finalidad de lograr apoyo con recursos materiales, humanos y financieros que garanticen el sostenimiento de programas sociales.

**Sub programa 0006 Administración General**

- a) Desarrollo de planes de sistematización e integración de la información
- b) Elaboración de planes sectoriales anuales de comunicación.
- c) Desarrollo del Plan Sectorial de Comunicaciones.
- d) Implementación de planes sectoriales de comunicación
- e) Desarrollo de programas de capacitación para el personal CAP
- f) Reformulación y mejora del marco de gestión de recursos humanos.
- g) Aplicación de la modalidad de compras corporativas.



## VII RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

Para implementar el Plan Estratégico Sectorial 2007-2010 del MIMDES, se requiere de un total de 4,653.6 millones de nuevos soles para todo el período, en que el 99.4% se destinaría al programa principal 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria y el 0.6% restante al Programa 015 Previsión.

Refiriéndonos únicamente al Programa principal, para la implementación de Plan en el período 2007-2010, se requiere de 4,625.0 millones de nuevos soles, de los cuales el 62.9% se derivarían a las actividades y proyectos dirigidos al desarrollo de capacidades humanas y el ejercicio de derechos básicos, el 19.0% al fortalecimiento del rol rector del MIMDES dentro de un proceso de descentralización y el 18.1% a las actividades y proyectos dirigidos a facilitar el acceso a oportunidades económicas y a la promoción de redes de protección de poblaciones en riesgo y atención de emergencias para los segmentos de mayor riesgo y desventaja.

Del total requerido en el período para el Programa 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria: 1,210.8 millones de nuevos soles corresponden al año 2007, al año 2008 le corresponden 1,019.3 millones, al año 2009 le corresponden 1,181.0 millones y al año 2010 de corresponden 1,213.9 millones.

En este programa se ubican los cuatro objetivos estratégicos generales del Sector, correspondiéndoles las siguientes asignaciones:

Objetivo Estratégico General 1.- "Promover la Implementación a nivel regional y local de las políticas del Sector Mujer y Desarrollo Social que faciliten el desarrollo de capacidades humanas y el ejercicio de derechos de las personas", requiere de un total de 2,908.6 millones de nuevos soles.

Objetivo Estratégico General 2.- "Facilitar el desarrollo de competencias y acceso a oportunidades económicas, de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema; para que contribuyan al desarrollo de sus comunidades", requiere de una asignación total de 405.5 millones de nuevos soles.

Objetivo Estratégico General 3.- "Promover redes eficaces de protección social de los derechos básicos de las personas, familias y comunidades en riesgo, vulnerabilidad y abandono y en situación de emergencia"; requiere de un total de 428.4 millones de nuevos soles.

Objetivo Estratégico General 4.- "Consolidar al MIMDES como Sector integrado que diseña y monitorea políticas sociales que articulan esfuerzos de los gobiernos nacional, regional y local; así como de la sociedad civil y el sector privado, para la cogestión eficaz, eficiente,



"Año de la Consolidación Democrática"

transparente y neutral de los programas sociales"; requiere de un total de 882.5 millones de nuevos soles.



## VIII RESPONSABLES

### 1. - PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI - PNWW

#### Proyectos:

- a) Programa de Atención Integral al Menor de Tres Años - Wawa Wasi Fase II

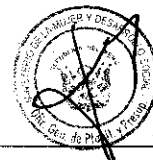
#### Actividades:

- a) Atención Integral al menor de tres años
- b) Construcción y Mejoramiento de wawa wasis familiares.
- c) Prevención y promoción de prácticas de crianza infantil en familias usuarias. Pilotos de transferencia de wawa wasis
- d) Proceso de transferencia de wawa wasis a gobiernos subnacionales.
- e) Equipamiento de wawa wasis
- f) Mejoramiento de wawa wasis.

### 2. - FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES

#### Proyectos:

- a) Desarrollo Social en la Sierra 2
- b) Infraestructura Social y Productiva - Gobiernos locales no acreditados.
- c) Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES
- d) Ampliación del Programa FONCODES III
- e) JBIC IV
- f) Programa Municipal de atención a los servicios básicos (KFW)
- g) Programa de apoyo a la pequeña y Microempresa - Capacitación a microempresarios/créditos a pequeñas empresas.
- h) Programa de Lucha Contra la pobreza en Zonas Urbano Marginales de Lima Metropolitana.
- i) Programa de Desarrollo Productivo y de desarrollo de la Mujer en Andahuaylas y Chincheros - PRODECO
- j) Desarrollo Corredor Puno - Cusco: Fortalecimiento Comunal y Fortalecimiento de productores.
- k) Desarrollo económico y social de la mujer de las provincias de Huanta y La Mar - Fondo Italo Peruano (FIP)
- l) Sierra - Sur Fortalecimiento de Mercados , diversificación de ingresos.
- m) Desarrollo Social en la Sierra 3.



**Actividades:**

- a) Programa de Promoción de Cultura de Paz, Atención a Desplazados y Afectados por la violencia.
- b) Programa de Desarrollo de Capacidades locales y fortalecimiento del capital

**3.- PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA**

**Actividades:**

- a) Otras acciones nutricionales y de asistencia solidaria - Alimentación infantil, PANFAR y PACFO (Juntos)
- b) Otras acciones nutricionales y de asistencia solidaria - Almuerzos, desayunos escolares, CEIs y PRONOEIs.
- c) Fortalecimiento de componente educativo nutricional de los programas sociales (Juntos)
- d) Apoyo al ciudadano y la familia - raciones de asistencia con alimentos al niño y al adolescente.
- e) Seguimiento de programas nutricionales y alimentarios
- f) Evaluaciones de impacto de los programas alimentarios y nutricionales.
- g) Supervisión a los programas nutricionales alimentarios.
- h) Equipamiento Institucional del PRONAA.

**Proyectos:**

- i) Programa Piloto de Seguridad Alimentaria

**4.- PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR**

**Actividades:**

- a) Atención a niños y adolescentes en abandono - Hogares
- b) Atención a niños y adolescentes en riesgo - CEDIF
- c) Apoyo a la investigación tutelar del niño y el adolescente en riesgo.
- d) Promoción del voluntariado y atención de niños y adolescentes de la calle.
- e) Apoyo a la persona adulta mayor.
- f) Apoyo a las Sociedades de Beneficencia y Juntas de Participación Social.
- g) Desarrollo de Planes de sistematización e integración de la información

**Proyectos:**

- a) Mejora de los servicios del CEDIF Micaela Bastidas

- b) Mejora de los servicios del Hogar San Juan Bosco.
- c) Establecimiento de un Hogar para Niños con problemas neurológicos "Semillita de Esperanza".
- d) Mejora de los servicios del CEDIF Castilla.

#### 5.- PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

**Proyecto:**

- a) programa integral de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho.

**Actividades:**

- a) Plan Contra la Violencia hacia la Mujer
- b) Prevención de la violencia familiar y sexual
- c) Atención integral a personas afectadas por la violencia familiar y sexual.

#### 6.- ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

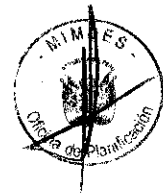
**Actividades.**

- a) Promoción y seguimiento de las políticas públicas para el avance de la mujer
- b) Seguimiento y acompañamiento del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006-2010.
- c) Fortalecimiento de mecanismos y estrategias descentralizadas para la ciudadanía y participación política de las mujeres en instancia de decisión.
- d) Monitoreo y evaluación de la Red Nacional de las Personas Adultas Mayores.
- e) Seguimiento y evaluación del cumplimiento de medidas del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores+ en gobiernos regionales del país y locales de Lima.
- f) Promoción del envejecimiento saludable
- g) Coordinación y supervisión del servicio de defensorías del niño y del adolescente.
- h) Promoción y seguimiento de las políticas públicas de niñez y adolescencia.
- i) Seguimiento a la implementación de los planes regionales y locales de acción por la infancia y la adolescencia vigentes.
- j) Coordinación y avances de la ejecución del proyecto de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.
- k) Promoción del ordenamiento jurídico favorable al derecho al nombre y a la identidad.
- l) Integración de niños, niñas y adolescentes con declaración judicial en abandono a una familia adoptiva debidamente evaluada.
- m) Apoyo y fortalecimiento de la familia
- n) Capacitación a actores sociales en temas de familia.

- o) Seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Apoyo a la familia 2004-2011.
- p) Promoción de la cultura de paz
- q) Atención a desplazados
- r) Coordinación y seguimiento del Programa Sectorial de Reparaciones.
- s) Plan de Capacitación en ética pública dirigido a gobiernos regionales y locales.
- t) Plan de Promoción de Vigilancia Ciudadana dirigido a las organizaciones sociales de base
- u) Desarrollo de capacidades de gobiernos subnacionales
- v) Desarrollo de capacidades para la participación ciudadana.
- w) Desarrollo de capacidades de equipos MIMDES para la descentralización
- x) Proceso de transferencia a gobiernos subnacionales
- y) Plan de Promoción de Transparencia del Sector
- z) Elaboración e Implementación de Planes sectoriales de Comunicación
- aa) Fortalecimiento de la capacidad local en la formulación de proyectos de inversión pública.
- bb) Diseño de estrategias para captar recursos externos en alianzas y redes con organismos internacionales y nacionales en la lucha contra la pobreza.
- cc) Promoción de alianzas estratégicas o convenios con instituciones de la sociedad civil y el sector privado con la finalidad de lograr apoyo con recursos materiales, humanos y financieros.
- dd) Plan de Probidad y de lucha anticorrupción en el sector.
- ee) Elaboración y propuesta de aprobación de manuales de procedimientos
- ff) Diseño e implementación de un sistema integrado de planeamiento.
- gg) Desarrollo de Programas de capacitación para los recursos humanos.
- hh) Reformulación y mejora del marco de gestión en recursos humanos.
- ii) Compras corporativas.
- jj) Desarrollo de políticas y de estudios, investigaciones y monitoreo de programas.

**Proyecto:**

- a) Qatari Wawa





## IX PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2007 - 2010

El Programa Multianual de Inversión Pública 2007-2010 contiene la programación de un total de 16 proyectos de inversión pública, 7 de los cuales corresponden a proyectos que al 2006 se encuentran en ejecución y los 9 restantes son proyectos nuevos (Ver Formato N° 04)

Cabe señalar que de los 7 proyectos en ejecución 6 se han previsto culminar en el 2007 y sólo uno de ellos, "Sierra Sur: Fortalecimiento de los mercados, Diversificación de los Ingresos" continúa hasta el 2010. Además, estos siete proyectos se ejecutan con recursos de la cooperación internacional, 4 con recursos de cooperación financiera (JBIC, FIDA y BID), es decir endeudamiento, y los otros 3 con recursos de la cooperación técnica (Unión Europea y Cooperación Técnica Belga). Del total de Proyectos en ejecución 6 de estos se encuentran bajo la responsabilidad del Programa Nacional FONCODES y del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.

En cuanto a los proyectos nuevos, se ha programado el inicio de la mayoría de estos en el 2009, ya que no cuentan aún con los estudios de pre inversión correspondientes en conformidad a la normatividad vigente. Los únicos proyectos nuevos que cuentan con la declaratoria de viabilidad para el inicio de su ejecución en el 2007 son el "Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos, a ejecutarse con recursos de endeudamiento y canje de deuda con la KfW y el proyecto "Desarrollo de Capacidades Sociales y Económicas de la Mujer en las Provincias de Huanta y La Mar" con recurso del Fondo Contravalor Italo Peruano. Los otros dos proyectos programados para iniciar en el 2007 son dos proyectos que la Unidad Ejecutora Inabif viene gestionando ante el SNIP, previéndose contar en el 2006 con la viabilidad correspondiente, cabe señalar que en este caso ambos proyectos cuentan con sus perfiles aprobados. En este caso de los 9 proyectos nuevos 4 son programados por Programa Nacional FONCODES, uno por el Programa Nacional Wawa Wasi y 4 por el INABIF.

En cuanto a los recursos requeridos para la implementación del PMIP 2007-2010, el total de los recursos requeridos asciende a S/. 773,278,279.00, casi el 62% corresponde a la demanda de recursos para proyectos nuevos, los 38% restante para la culminación de proyectos en ejecución, básicamente la del proyecto Sierra Sur que se viene ejecutando con recursos del FIDA.

Según la programación anual, del total del requerimiento para el PMIP el 36% se concentra en el primer año, es decir, 2007; el 31% se concentra en el 2010, esto se explica por la culminación de la mayoría de proyectos en el 2007 y el inicio de la mayoría de los nuevos, especialmente de los programados con recursos de endeudamiento, a partir del 2009.

Finalmente, en cuanto al requerimiento por fuente de financiamiento, el 70% de los recursos programados corresponde a recursos de endeudamiento externo y el 22% a recursos del tesoro público, el 8% restante corresponde al requerimiento de recursos de donaciones

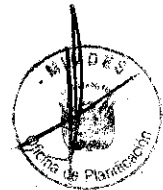


"Año de la Consolidación Democrática"

básicamente de canje de deuda que forma parte del financiamiento del "Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos".

El monto total requerido para el período 2007-2010, para el Programa Multianual de Inversiones equivale al 17.4% del total de los requerimientos para el Programa prioritario 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria.

NUA.



## X PROGRAMACIÓN ANUAL 2007 -2010

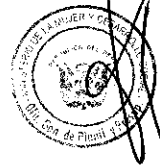
FORMATO 01 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO

FORMATO 02 PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

FORMATO 03 SUBPROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

FORMATO 04 PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2007 - 2010

NUA.



PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010  
PROGRAMA 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SECTORIAL		INDICADOR DE DESEMPEÑO A NIVEL DE IMPACTO AL FINAL DEL PERÍODO DEL PLAN						
		NOMBRE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR A ALCANZAR			
LINEA DE BASE	2007				2008	2009	2010	
I.- Desarrollo de Capacidades humanas y el ejercicio de derechos básicos: Paso del enfoque asistencial al de derechos y de la concepción del alivio al de superación de la pobreza, basado en el desarrollo de las capacidades humanas.	Tasa de desnutrición crónica en niños menores de TRES años	Prevalencia de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 03 años de edad (1)	Porcentaje de niños y niñas que padecen de desnutrición crónica	44.7	42	40	38	35
	II.- Acceso a oportunidades económicas: Fortalecimiento de la base económica y el desarrollo de capacidades para el emprendimiento y la generación de empleo e ingresos:	Hogares pobres de la zona rural intervenida que mejoren sus ingresos	Porcentaje de hogares de la zona intervenida por FONCODES que han incrementado sus ingresos	Porcentaje de hogares respecto a la población objetivo de FONCODES (2)	24	29.4	33.7	38.2
III.- Red de protección de poblaciones en riesgo y atención de emergencias, para los segmentos de mayor riesgo y desventaja: Movilizar a Estado y Sociedad para asegurar la protección de la población en mayor riesgo de perder derechos a la subsistencia, libertad, protección y afecto.	Hogares en zonas de pobreza que se benefician con uno o más programas alimentarios	Porcentaje de hogares que se benefician con uno o más programas alimentarios	Porcentaje de hogares	41.6	39	37	36	35

(1) La línea de base está referida al promedio de desnutrición en las provincias de Huanta, Huamanga, Chincheros, Acobamba, Lambayeque y Chanchamayo; donde PRONAA ejecutará el piloto de Seguridad Alimentaria. FUENTE: Censo de talla/edad 1999.

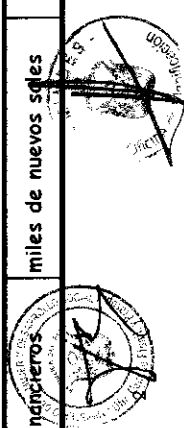


**SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010  
PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES**

PROGRAMA / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
<b>Programa Principal: O14 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria</b>	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,210,813.8	1,019,291.1	1,181,040.5	1,213,859.2
<b>Objetivo Estratégico General 1:</b> Promover la Implementación a nivel regional y local de las políticas del Sector Mujer y Desarrollo Social que faciliten el desarrollo de capacidades humanas y el ejercicio de derechos de las personas.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	797,345.9	636,486.7	715,061.4	759,754.8
<b>Indicador:</b> Gobiernos regionales y locales que promueven la formulación de políticas regionales a favor de las niñas, niños y adolescentes	Resultado	Gob regional	12	15	18	22
<b>Indicador:</b> Sectores del estado y, gobiernos regionales y locales que implementan políticas, normas y acciones para la equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.	Resultado	Sectores del Estado y, gobiernos regionales y locales.	20	20	20	20
<b>Indicador:</b> Niños y niñas en pobreza y pobreza extrema que son atendidos integralmente por el PNWW	Resultado	Porcentaje	5.9	6.7	6.7	6.7
<b>Indicador:</b> Gobiernos regionales y locales con planes de promoción y cultura de paz	Resultado	Nº de gobiernos regionales y locales	10	20	30	30
<b>Indicador:</b> Niños y niñas menores de tres años de edad atendidos por los programas nutricionales del PRONAA	Resultado	Porcentaje	28	34	39	41
<b>Indicador:</b> Cobertura de población rural beneficiaria de proyectos de infraestructura social básica financiados por FONCODES.	Resultado	Porcentaje	15	4	6	6
<b>Objetivo Estratégico General 2:</b> Facilitar el desarrollo de competencias y acceso a oportunidades económicas, de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema, para que contribuyan al desarrollo de sus comunidades.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	105,483.6	70,162.3	119,145.9	110,705.9
<b>Indicador:</b> Cobertura de población rural beneficiaria de proyectos de infraestructura social y productiva financiados por FONCODES	Resultado	Porcentaje	3	2	3	3
<b>Indicador:</b> Beneficiarios de eventos de asistencia técnica dirigidos a mejorar los ingresos de la familia	Resultado	Población beneficiaria	106,580	122,056	105,940	119,182
<b>Indicador:</b> Familias beneficiadas con planes de negocios	Resultado	Familias beneficiarias	15,013	7,870	7,870	7,870
<b>Objetivo Estratégico General 3:</b> Promover redes eficaces de protección social de los derechos básicos de las personas, familias y comunidades en riesgo, vulnerabilidad, abandono y en situación de emeRgencia	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	101,522.3	105,997.3	109,335.7	111,537.2

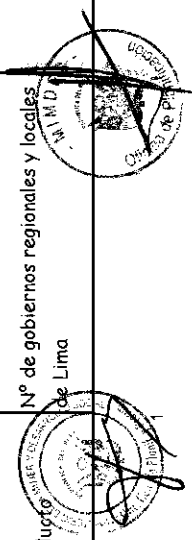
**SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL**  
**PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010**  
**PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES**

PROGRAMA / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
Indicador: Organismos privados o comunales acreditados a través de la inscripción o renovación de inscripción en el registro Central de Instituciones	Resultado	Organismo	72	96	96	120
Indicador: Población afectada, atendida por el PIR y los programas de atención a desplazados	Resultado	Personas protegidas	261,230	274,120	287,205	300,510
Indicador: Personas que fortalecen su red de protección social (PNCVFS)	Resultado	Personas protegidas	30,300	30,900	31,500	32,100
Indicador: Gobiernos regionales que implementan defensorías para personas adultas mayores	Resultado	Gobiernos regionales	5	7	7	6
Indicador: Personas que se benefician con subsidio económico en los comedores populares	Resultado	Beneficiarios	158,038	158,038	158,038	158,038
<b>Objetivo Estratégico General 4:</b> Consolidar al MIMDES como Sector integrado que diseña y monitorea políticas sociales que articulan esfuerzos de los gobiernos nacional, regional y local; así como de la sociedad civil y el sector privado, para la cogestión eficaz, eficiente, transparente y neutral de los programas sociales; en un marco de un Estado descentralizado	<b>Recursos Financieros</b>	<b>miles de nuevos soles</b>	<b>206,462.0</b>	<b>206,644.8</b>	<b>237,497.5</b>	<b>231,861.3</b>
Indicador: Municipios distritales acreditados en infraestructura social y productiva que invierten en proyectos y acciones de desarrollo social y reducción de pobreza.	Resultado	% de municipios	20	40	50	60
Indicador: Municipios provinciales acreditados en complementación alimentaria que invierten en proyectos y acciones vinculadas a la seguridad alimentaria	Resultado	% de municipios	20	40	50	60
Indicador: Personal del MIMDES que ha desarrollado capacidades para una eficiente descentralización de programas sociales	Resultado	Beneficiarios	150	150	150	150
<b>SUB TOTAL PROGRAMA 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA</b>	<b>Recursos Financieros</b>	<b>miles de nuevos soles</b>	<b>1,210,813.8</b>	<b>1,019,291.1</b>	<b>1,181,040.5</b>	<b>1,213,859.2</b>
<b>Otro programa no prioritario: 015 Previsión</b>	<b>Recursos Financieros</b>	<b>miles de nuevos soles</b>	<b>6,885.0</b>	<b>7,057.1</b>	<b>7,233.6</b>	<b>7,414.5</b>
Previsión Social al cesante y jubilado	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	6,885.0	7,057.1	7,233.6	7,414.5
<b>TOTAL DE RECURSOS PROYECTADOS (miles de nuevos soles)</b>	<b>Recursos Financieros</b>	<b>miles de nuevos soles</b>	<b>1,217,698.8</b>	<b>1,026,348.2</b>	<b>1,188,274.1</b>	<b>1,221,273.7</b>



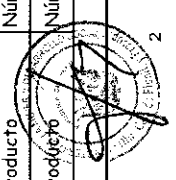
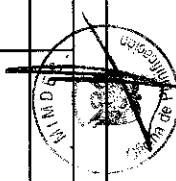
**SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007 -2010  
SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS**

PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
<b>Programa Principal: 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria</b>			<b>1,210,813.8</b>	<b>1,019,291.1</b>	<b>1,181,040.5</b>	<b>1,213,859.2</b>
<b>Recursos Financieros</b> miles de nuevos soles						
<b>Objetivo Estratégico Específico 1.1:</b> Fortalecer y favorecer la igualdad de oportunidades para los sectores sociales que sufren exclusión, con énfasis en los adultos mayores en situación de pobreza, personas con discapacidad, niños que se encuentran en riesgo físico y moral y mujeres que continúan en situación de desventaja respecto al hombre.	<b>Recursos Financieros</b>	miles de nuevos soles	4,475.9	5,032.6	5,902.0	7,175.0
<b>Indicador:</b> Profesionales sensibilizados que trabajan la temática del adulto mayor en regiones del país y en distritos de Lima Metropolitana	Resultado	N° de profesionales sensibilizados	410	455	500	550
<b>Indicador:</b> Gobiernos locales y regionales con funcionarios y líderes que conocen y actúan a favor de los derechos humanos de las mujeres	Resultado	Gobiernos locales y regionales	665	935	1,200	1,400
<b>Indicador:</b> Sectores del estado y gobiernos regionales y locales que implementan políticas, normas y acciones para la equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.	Resultado	Promedio anual de Sectores del Estado y gobiernos regionales y locales	20	20	20	20
<b>Sub Programa: 0049 Promoción y Asistencia Social</b>	<b>Recursos Financieros</b>	miles de nuevos soles	4,475.9	5,032.6	5,902.0	7,175.0
<b>Actividad:</b> Promoción de la mujer	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	965.9	994.6	1,115.0	1,260.0
<b>Indicador:</b> Normas, programas y proyectos nacionales y regionales orientados a la equidad de género e igualdad de oportunidades	Producto	Normas, programas y proyectos	3	3	3	3
<b>Indicador:</b> Sectores del Estado y gobiernos regionales que reportan acciones para la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades	Producto	Sectores del Estado y gobiernos regionales y locales	15	16	17	18
<b>Indicador:</b> Mujeres fortalecidas en su liderazgo para participar en los consejos de coordinación local y/o comisiones de los gobiernos regionales y locales	Producto	N° de mujeres	100	100	100	100
<b>Indicador:</b> Mujeres indocumentadas que acceden a documentos de identidad	Producto	N° de mujeres	15,000	15,000	15,000	15,000
<b>Entidad Responsable: Dirección General de la Mujer</b>						
<b>Actividad:</b> Apoyo a la persona adulta mayor	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	360.0	358.0	321.0	328.0
<b>Indicador:</b> Asistencia técnica, monitoreo y evaluación de la Red Nacional de las Personas Adultas Mayores	Producto	N° de supervisiones	12	15	15	15
<b>Indicador:</b> Seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento de medidas del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores en gobiernos regionales del país y locales de Lima	Producto	N° de gobiernos regionales y locales de Lima	69	69	69	69



**SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL**  
**PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007 -2010**  
**SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS**

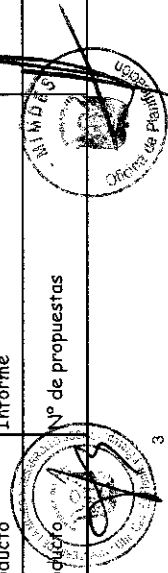
PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
<b>Indicador:</b> Foro Nacional en la temática de personas adultas mayores	Producto	Número	1	1	1	0
<b>Entidad Responsable:</b> Dirección General de la Familia y la comunidad						
<b>Actividad:</b> Generación de capacidades para el desarrollo de las personas con discapacidad	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	3,150.0	3,680.0	4,466.0	5,587.0
<b>Indicador:</b> Personas con discapacidad que se benefician con las acciones promovidas por CONADIS	Producto	Beneficiarios	4,320	6,480	8,640	10,800
<b>Indicador:</b> Personas registradas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad	Producto	Inscripciones	15,000	18,000	21,600	25,920
<b>Indicador:</b> Normatividad propuesta en beneficio de las personas con discapacidad	Producto	Normas	3	2	2	2
<b>Entidad Responsable:</b> CONADIS						
<b>Objetivo Estratégico Específico 1.2:</b> "Garantizar los derechos de la primera infancia y de las madres gestantes y lactantes, con el fin de transitar del enfoque asistencial al enfoque de derechos y, de la concepción de alivio al de superación de la pobreza"						
<b>Indicador:</b> Niños y niñas beneficiarios del PNWW que se desarrollan adecuadamente	Resultado	Porcentaje	80	81	83	87
<b>Indicador:</b> Niños y niñas atendidos integralmente con el PNWW	Resultado	Número	50,000	57,000	77,000	87,000
<b>Indicador:</b> Niños y niñas menores de 03 años atendidos con acciones nutricionales y asistencia solidaria	Resultado	Beneficiarios	498,117	498,117	498,117	498,117
<b>Indicador:</b> Madres que aplican prácticas de crianza saludables	Resultado	% de madres registradas en el ámbito de acción del MIMDES	40	60	70	80
<b>Sub Programa 0046 Asistencia al Niño y Adolescente</b>						
<b>Actividad:</b> Atención Integral al menor de tres años	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	217,930.0	232,569.5	255,175.7	289,775.4
<b>Indicador:</b> Atenciones otorgadas	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	50,781	57,243	63,315	63,081
<b>Indicador:</b> Atenciones otorgadas	Producto	miles de atenciones	12,650	14,421	16,192	16,192
<b>Entidad Responsable:</b> PNWW						
<b>Proyecto:</b> Programa de Atención Integral al menor de tres años- Wawa Wasi Fase II						
<b>Indicador:</b> Atenciones otorgadas	Producto	miles de nuevos soles	0	0	11,439	44,172
<b>Indicador:</b> Módulos de equipamiento implementados	Producto	miles de atenciones	0	0	5,819	6,578
<b>Indicador:</b> Locales wawa wasi mejorados	Producto	Número	0	0	1,625	375
<b>Indicador:</b> Locales wawa wasi mejorados	Producto	Número	0	0	1,625	375
<b>Entidad Responsable:</b> PNWW						





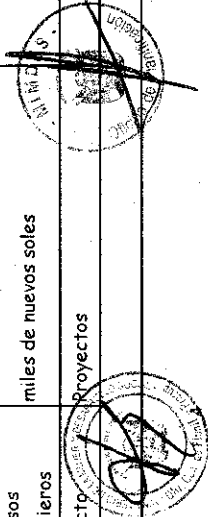
**SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010  
SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS**

PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
<b>Actividad:</b> Otras acciones nutricionales y de asistencia solidaria - Alimentación infantil, PANAR y PACFO (Juntos)	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	129,664.0	132,905.6	136,228.2	139,634.0
<b>Actividad:</b> Gestión de los programas	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	36,434.0	37,344.9	38,278.5	39,235.4
<b>Indicador:</b> Alimentos distribuidos a los beneficiarios	Producto	TM	27,184	27,184	27,184	27,184
<b>Entidad Responsable: PRONAA</b>						
<b>Actividad:</b> Construcción y mejoramiento de wawa wasis familiares	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	893	4,896	5,713	3,451
<b>Indicador:</b> Locales mejorados	Producto	N° de wawawasi familiares	275	280	285	290
<b>Indicador:</b> Módulos de equipamiento implementados	Producto	N° de módulos	0	875	875	0
<b>Indicador:</b> Renovaciones de equipamiento	Producto	N° de renovaciones	0	1,181	1,470	1,470
<b>Entidad Responsable: PNWW</b>						
<b>Actividad:</b> Prevención y promoción de prácticas de crianza infantil en familias usuarias	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	158	180	202	202
<b>Indicador:</b> Población informada sobre prácticas saludables de crianza infantil	Producto	N° de familias	50,000	57,000	64,000	64,000
<b>Entidad Responsable: PNWW</b>						
<b>Objetivo Estratégico Específico 1.3:</b> "Asegurar los derechos básicos de alimentación, educación y protección de niños, niñas y adolescentes"	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	325,390.0	275,062.8	294,169.6	308,012.5
<b>Indicador:</b> Niños y niñas entre 03 y 12 años atendidos con alimentación escolar	Resultado	Beneficiarios promedio anual	2,435,080	2,435,080	2,435,080	2,435,080
<b>Indicador:</b> Personas informadas o capacitadas para la promoción, atención y vigilancia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Resultado	Persona capacitada o informada	7,500	7,700	8,000	8,300
<b>Indicador:</b> Gobiernos locales y regionales que implementan el Plan de desarrollo del Sistema nacional de Defensorías	Resultado	Gobierno local por año	4	8	8	0
<b>Indicador:</b> Proyectos de construcción de aulas financiados	Resultado	Proyectos	535	89	173	168
<b>Sub Programa: 0046 Asistencia al Niño y al Adolescente</b>	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	325,390.0	275,062.8	294,169.6	308,012.5
<b>Actividad:</b> Coordinación y Supervisión del servicio de defensoría del niño y del adolescente a nivel nacional	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	863.1	866.0	867.0	870.0
<b>Indicador:</b> Supervisión a los servicios de DNNA a nivel nacional	Producto	Supervisión promedio anual	120	120	120	120
<b>Indicador:</b> Defensores capacitados	Producto	N° de defensores	250	250	250	250
<b>Indicador:</b> Avance del Plan de Desarrollo del Sistema Nacional de Defensorías	Producto	Informe	4	4	4	4
<b>Indicador:</b> Iniciativas legislativas que promueven un marco jurídico favorable al adolescente en conflicto con la Ley penal	Producto	N° de propuestas	1	1	1	1



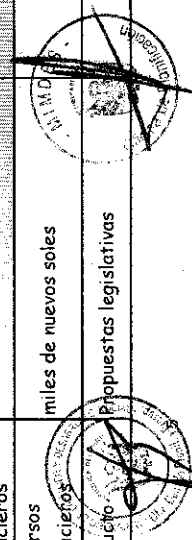
**SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010  
SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS**

PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACION ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
Indicador: Instrumentos de políticas orientadas a la atención, prevención y recuperación de niños, niñas y adolescentes víctimas del maltrato.	Producto	Propuestas legislativas	1	1	1	1
<b>Entidad Responsable:</b> Dirección General de la Familia y la Comunidad						
Actividad: Promoción y seguimiento de las políticas públicas de niñez y adolescencia	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	116.0	109.0	94.0	94.0
Indicador: Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia aprobados	Producto	Plan Regionay/o local	6	5	0	0
Indicador: Talleres macroregionales de intercambio de experiencias en la formulación y ejecución de los planes regionales de acción por la infancia y la adolescencia.	Producto	Número	1	1	1	1
Indicador: Propuestas normativas	Producto	Número	1	1	1	1
<b>Entidad Responsable:</b> Dirección General de la Familia y la Comunidad						
Actividad: Seguimiento a la implementación de los planes regionales y locales de acción por la infancia y la adolescencia vigentes	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	238.0	280.0	322.0	344.0
Indicador: Informes de asesoramiento	Producto	Nº de informes	6	10	18	22
<b>Entidad Responsable:</b> Dirección General de la Familia y la Comunidad						
Proyecto: Qatari Wawa	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	348.6	348.6	348.6	348.6
Indicador: Talleres ejecutados para mejorar el desarrollo infantil temprano	Producto	Talleres	95	95	95	95
<b>Entidad Responsable:</b> Dirección General de la Familia y la Comunidad						
Actividad: Otras Acciones Nutricionales y de Asistencia Solidaria - Almuerzos, desayunos escolares y CELS/PRONOETS	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	243,395.5	249,480.4	255,717.4	262,110.4
Indicador: Alimentos distribuidos a los beneficiarios	Producto	TM	84,017	64,628	53,857	46,832
<b>Entidad Responsable:</b> PRONAA						
Actividad: Implementación de los servicios de atención a comedores	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	4,832.0	4,952.8	5,076.6	5,203.5
Indicador: Servicios implementados	Producto	Nº de comedores	1,097	1,097	1,097	1,097
<b>Entidad Responsable:</b> PRONAA						
Proyecto: Desarrollo en la Sierra 2- Construcción de aulas en localidades rurales.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	29,740.0	0.0	0.0	0.0
Indicador: Proyectos de construcción de aulas financiados	Producto	Proyectos	213	0	0	0
<b>Entidad Responsable:</b> FONCODES						



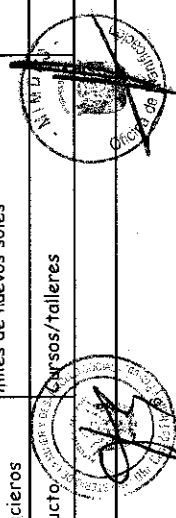
SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
 PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007 - 2010  
 SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
Proyecto: Infraestructura Social y Productiva - Gobiernos locales no acreditados - Construcción de aulas	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	17,781.0	19,026.0	20,358.0	21,783.0
Indicador: Proyectos de construcción de aulas financiados	Producto	Proyectos	127	89	62	44
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	27,621.0	0.0	0.0	0.0
Proyecto: Administración de la inversión del proyecto	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	454.8	0.0	0.0	0.0
Indicador: Proyectos de construcción de aulas financiados	Producto	Proyectos	195	0	0	0
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: Ampliación del Programa FONCODES III	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	0.0	0.0	5,853.0	11,706.0
Indicador: Proyectos de construcción de aulas financiados	Producto	Proyectos	0	0	71	84
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: JBIC IV	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	0.0	0.0	5,533.0	5,533.0
Indicador: Proyectos de construcción de aulas financiados	Producto	Proyectos	0	0	40	40
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Objetivo Estratégico Específico 1.4: "Fortalecer la familia nuclear y ampliada y la comunidad como espacios estratégicos para el desarrollo de sus capacidades y la protección de los derechos básicos de sus miembros"	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	54,111.6	58,130.8	62,453.1	67,103.9
Indicador: Gobiernos regionales, gobiernos locales y organizaciones sociales con capacidades para promover la cultura de paz	Resultado	Número	20	30	30	30
Indicador: Madres de familia capacitadas en el Programa Juntos	Resultado	N° de familias	475,793	499,583	524,562	550,790
Indicador: Atención y apoyo a la familia en situación de riesgo, pobreza y pobreza extrema	Resultado	Familias fortalecidas	135,000	155,250	178,535	205,300
Indicador: Niños y niñas no inscritas que acceden a una partida de nacimiento	Resultado	Porcentaje del total de niñas y niños menores de 05 años sin partida de nacimiento	25%	40%	50%	60%
Sub Programa 0046 - Asistencia al Niño y al Adolescente	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,668.6	1,706.9	1,750.1	1,794.8
Actividad: Promoción del ordenamiento jurídico favorable al derecho, al nombre y a la identidad	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	10.0	12.0	12.5	14.0
Indicador: Iniciativas legislativas por año	Producto	Propuestas legislativas	1	1	1	1



**SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010  
SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS**

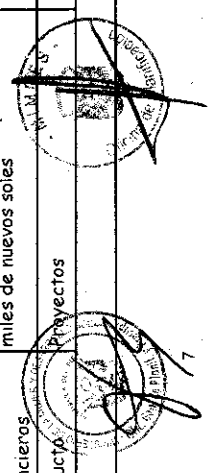
PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
<b>Entidad Responsable:</b> Dirección General de la Familia y la Comunidad						
<b>Actividad:</b> Integración de niños, niñas y adolescentes con declaración judicial de abandono, a una familia adoptiva debidamente evaluada.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,653.6	1,694.9	1,737.6	1,780.8
<b>Indicador:</b> Niños, niñas y adolescente adoptados	Producto	Número	350	370	400	450
<b>Entidad Responsable:</b> Secretaría Nacional de Adopciones						
<b>Sub Programa: 0049 Promoción y Asistencia Social</b>						
<b>Actividad:</b> Apoyo y fortalecimiento de la familia	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	580.3	622.4	668.8	720.9
<b>Indicador:</b> Propuestas normativas que apoyan la estabilidad familiar	Producto	Propuesta normativa	5	6	6	6
<b>Indicador:</b> Propuestas normativas de apoyo y fortalecimiento de la familia y/o referidas a la población en riesgo	Producto	Propuesta normativa	6	7	7	7
<b>Indicador:</b> Elaboración de proyectos para el fortalecimiento y apoyo a la familia	Producto	Proyecto	4	5	6	6
<b>Entidad Responsable:</b> Dirección General de la Familia y la Comunidad						
<b>Actividad:</b> Capacitación a actores sociales en temas de familia	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	260.0	286.0	314.6	346.0
<b>Indicador:</b> Capacitaciones realizadas a actores sociales	Producto	Evento	15	17	17	17
<b>Entidad Responsable:</b> Dirección General de la Familia y la Comunidad						
<b>Actividad:</b> Seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004-2011	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	140.0	148.0	156.8	166.5
<b>Entidad Responsable:</b> Dirección General de la Familia y la Comunidad						
<b>Sub Programa: 0050 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria</b>						
<b>Actividad:</b> Promoción de la Cultura de Paz	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	51,867.7	55,801.5	60,034.2	64,588.6
<b>Indicador:</b> Programas de formación en cultura de paz	Producto	Número	2	2	2	2
<b>Indicador:</b> Normas para la promoción de cultura de paz	Producto	Número	4	4	4	4
<b>Entidad Responsable:</b> Dirección General de Desplazados y Cultura de Paz						
<b>Actividad:</b> Fortalecimiento del componente educativo nutricional de los programas sociales	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	51,062.5	54,956.0	59,146.4	63,656.4
<b>Indicador:</b> Capacitación a beneficiarios y personal de JUNTOS	Producto	Cursos/talleres	10,000	10,500	11,025	11,578
<b>Entidad Responsable:</b> Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA						



SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010

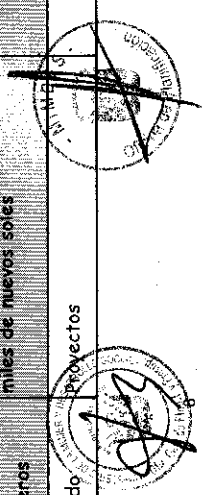
SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
Objetivo Estratégico Específico 1.5: "Contribuir a elevar el nivel de vida de las poblaciones rurales y urbano marginales, con altas carencias en la satisfacción de sus necesidades básicas facilitando el acceso a servicios básicos insatisfechos e infraestructura social"	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	192,148.8	63,791	95,641	85,948
Indicador: Proyectos de servicios básicos e infraestructura social financiados	Resultado	Proyectos	1,481	494	677	602
Indicador: Población rural beneficiaria de proyectos de infraestructura social básica financiados por FONCODES.	Resultado	Población beneficiaria	1,008,000	291,500	425,000	385,000
Sub Programa: 0050 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	192,148.8	63,791.0	95,641.0	85,948.0
Proyecto: Desarrollo Social en la Sierra 2 - Construcción de sistemas de agua potable, letrinas sanitarias, puentes peatonales, puestos de salud.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	54,376.0	0.0	0.0	0.0
Proyecto: Administración de la inversión	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	69.0	0.0	0.0	0.0
Indicador: Proyectos financiados	Producto	Proyectos	420	0	0	0
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: Infraestructura Social y Productiva - Gobiernos locales no acreditados - Construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable y desague, electrificación por paneles solares, construcción de letrinas sanitarias, puesto de salud, construcción de veredas, construcción de local comunal, puente peatonal.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	51,130.0	35,791.0	25,054.0	17,538.0
Indicador: Proyectos financiados	Producto	Proyectos	395	277	194	136
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES - Infraestructura social básica de agua, saneamiento y salud.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	55,751.0	0.0	0.0	0.0
Proyecto: Administración de la inversión	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	454.8	0.0	0.0	0.0
Indicador: Proyectos financiados	Producto	Proyectos	431	0	0	0
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: Programa Municipal de Atención a los servicios básicos (KFW)	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	30,368.0	28,000.0	28,000.0	25,823.0
Indicador: Proyectos financiados	Producto	Proyectos	235	217	217	200
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						



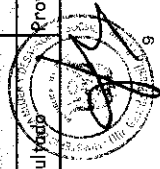
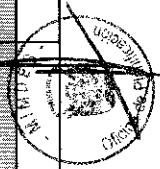
SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
 PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010  
 SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
Proyecto: Ampliación del Programa FONCODES III	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	0.0	0.0	14,920.0	14,920.0
Indicador: Proyectos financiados	Producto	Proyectos	0	0	93	93
Entidad Responsable: FONCODES						
Proyecto: JBIC IV	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	0.0	0.0	27,667.0	27,667.0
Indicador: Proyectos financiados	Producto	Proyectos	0	0	173	173
Entidad Responsable: FONCODES						
Objetivo Estratégico Específico 1.6: "Promover el desarrollo de capacidades de las personas asegurándoles una vida sin violencia familiar y sexual"	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	3,289.6	1,900.0	1,720.0	1,740.0
Indicador: Personas que conocen la problemática de la violencia familiar y sexual	Resultado	Personas informadas	400,000	450,000	450,000	450,000
Sub Programa 0049 Promoción y Asistencia Social	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	3,289.6	1,900.0	1,720.0	1,740.0
Actividad: Plan Contra la violencia hacia la Mujer	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	150.0	200.0	220.0	240.0
Indicador: Avance de las actividades del Plan Contra la Violencia hacia la Mujer	Producto	Porcentaje de Avance Acumulado	25	35	40	45
Entidad Responsable: Programa Nacional Contra la violencia Familiar y Sexual - PNCVFS						
Actividad: Prevención de la violencia familiar y sexual	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	2,000.0	1,700.0	1,500.0	1,500.0
Indicador: Eventos preventivo promocionales en problemática de la violencia familiar y sexual	Producto	Eventos	7,500	7,800	8,100	8,400
Entidad Responsable: Programa Nacional Contra la violencia Familiar y Sexual - PNCVFS						
Proyecto: Programa Integral de Lucha Contra la Violencia familiar y sexual en Ayacucho	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,139.6	0.0	0.0	0.0
Indicador: N° de eventos para el desarrollo de capacidades	Producto	Eventos	175	0	0	0
Entidad Responsable: Programa Nacional Contra la violencia Familiar y Sexual - PNCVFS						
Objetivo Estratégico Específico 2.1: "Facilitar el acceso de las personas y familias en situación de pobreza a las actividades económicas y productivas"	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	35,465.8	11,685.0	59,379.0	53,859.6
Indicador: Proyectos de infraestructura social y productiva financiados	Resultado	Proyectos	190	80	290	260



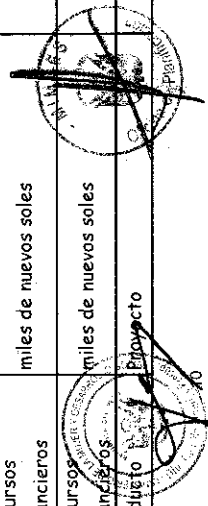
**SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010  
SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS**

PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
Indicador: Población rural beneficiaria de proyectos de infraestructura social y productiva financiados por FONCODES	Resultado	Población beneficiaria	183.341	159.217	203.605	187.400
Sub Programa: 0050 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	35.465,8	16.862,0	62.643,0	56.396,6
Proyecto: Desarrollo Social en la Sierra 2	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	5.134,0	0,0	0,0	0,0
Indicador: Proyectos financiados	Producto	Proyectos	35	0	0	0
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las operaciones de FONCODES - Desarrollo rural sustentable	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	5.789,0	0,0	0,0	0,0
Proyecto: Administración de la inversión	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	454,8	0,0	0,0	0,0
Indicador: Proyectos financiados	Producto	Proyectos	40	0	0	0
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: Infraestructura Social y Productiva- Gobiernos locales no acreditados - Construcción de reservorios, sistemas de riego, defensas ribereñas, desarrollo agropecuario, reforestación, piscigranjas, etc.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	16.692,0	11.685,0	8.179,0	5.726,0
Proyecto: Administración de la inversión	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	7.396,0	5.177,0	3.264,0	2.537,0
Indicador: Proyectos financiados	Producto	Proyectos	115	80	56	39
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: Ampliación del Programa FONCODES III	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	0,0	0,0	40.133,0	37.067,3
Indicador: Proyectos de infraestructura de riego financiados	Producto	Proyectos	0	0	165	152
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: JBIC IV	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	0,0	0,0	11.067,0	11.066,3
Indicador: Proyectos financiados	Producto	Proyectos	0	0	69	69
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Objetivo Estratégico Específico 2.2: "Promover iniciativas económicas que permitan mejorar los niveles de ingreso de las familias"	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	7.253,3	4.601,0	4.923,0	5.268,0
Indicador: Proyectos de iniciativas económicas financiados	Resultado	Proyectos	18	8	8	8



**SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010  
SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS**

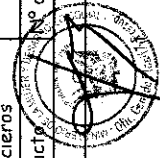
PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
Indicador: Beneficiarios de eventos de asistencia técnica dirigidos a mejorar los ingresos de la familia	Resultado	Población beneficiaria	106,580	122,056	105,940	119,182
Sub Programa:0050 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	7,223.3	4,601.0	4,923.0	5,268.0
Actividad: Programa de apoyo a la Pequeña y Microempresa - Capacitación a microempresarios/Créditos a pequeñas empresas	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	4,300.0	4,601.0	4,923.0	5,268.0
Indicador: Proyectos de apoyo a iniciativas económicas financiados	Producto	Proyecto	8	8	8	8
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: Programa de Lucha Contra la pobreza en zonas urbano marginales de Lima Metropolitana	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	923.3	0.0	0	0
Indicador: Proyectos del Fondo de Iniciativas locales que dinamizan la actividad socioeconómica en los distritos de intervención	Producto	Proyectos FTL	10	0	0	0
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: Programa de Desarrollo productivo y de desarrollo de la Mujer en Andahuaylas y Chincheros - PRODECO	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	2,000.0	0.0	0.0	0.0
Indicador: Eventos de asistencia técnica	Producto	Eventos	5	0	0	0
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Objetivo Estratégico Específico 2.3: "Desarrollar potencialidades productivas locales y alternativas de empleo que mejoren sostenidamente los ingresos monetarios y no monetarios en poblaciones pobres, así como nuevas alternativas de empleo permanente"	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	62,794.5	53,876.3	54,843.9	51,576.3
Indicador: Planes de negocios financiados	Resultado	Plan de Negocio	504	428	464	197
Indicador: Familias beneficiadas con planes de negocios	Resultado	Familias beneficiarias	15,013	7,870	7,870	7,870
Sub Programa:0050 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	62,794.5	53,876.3	54,843.9	51,576.3
Proyecto: Desarrollo del Corredor Puno - Cusco - Fortalecimiento comunal, Fortalecimiento de Organizaciones de Productores	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	18,133.3	0.0	0.0	0.0
Indicador: Planes de negocios financiados	Producto	Planes de negocios	166	0	0	0
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: Tercera etapa del Programa de apoyo a las Operaciones del FONCODES - Proyectos de desarrollo económico - social	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	21,563.0	0.0	0.0	0.0
Proyecto: Administración de la inversión.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	454.8	0.0	0.0	0.0
Indicador: Proyectos financiados	Producto	Proyecto	10	0	0	0





SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
 PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010  
 SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: Desarrollo Económico y Social de la Mujer en las provincias de Huanta y La Mar - Fondo Iralo Peruano (FIP)	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	2,400.0	1,500.0	1,500.0	1,200.0
Indicador: Eventos de promoción financiados	Producto	Eventos	600	375	375	300
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: Sierra Sur - Fortalecimiento de Mercados, diversificación de ingresos	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	13,787.4	18,908.3	19,391.9	15,909.3
Proyecto: Administración de la inversión	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	6,456.0	6,908.0	7,392.0	7,909.0
Indicador: Planes de negocios financiados	Producto	Pln de negocio	338	428	464	197
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: Tercera etapa del Programa de apoyo a las Operaciones del FONCODES - Proyectos productivos	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	0.0	21,560.0	21,560.0	21,560.0
Proyecto: Administración de la inversión	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	0.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0
Indicador: Proyectos financiados	Producto	Proyecto	0	108	108	108
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Objetivo Estratégico Específico 3.1: Implementar redes de protección social en zonas de alto riesgo y zonas de vulnerabilidad por desastres naturales, mediante la articulación de servicios de atención y movilización del capital social y la responsabilidad social empresarial local y regional"	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	9,568.4	9,818.6	10,110.0	10,364.2
Indicador: Personas adultas mayores voluntarias que difunden el envejecimiento saludable	Resultado	Nº de voluntarios adultos mayores	1,970.0	2,052.0	2,150.0	2,230.0
Indicador: Personas que se benefician con subsidio económico en los comedores	Resultado	Beneficiarios	158,038.0	158,038.0	158,038.0	158,038.0
<b>Sub Programa 0049: Promoción y Asistencia Social</b>						
Actividad: Apoyo al ciudadano y la familia - raciones de Asistencia al Niño y al adolescente	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	9,568.4	9,818.6	10,110.0	10,364.2
Indicador: Asistencia con alimentos a niños y adolescentes	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	9,482.3	9,719.3	9,962.3	10,211.8
Indicador: Asistencia con alimentos a niños y adolescentes	Producto	Raciones	37,929,120	37,929,120	37,929,120	37,929,120
<b>Entidad Responsable: PRONAA</b>						
Actividad: Capacitación en la temática de personas adultas mayores y en la defensa de sus derechos	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	86.1	99.3	147.7	152.4
Indicador: Cursos y talleres en la temática del adulto mayor	Producto	Nº de cursos y talleres	15	18	22	25
<b>Entidad Responsable: Dirección General de Familia y Comunidad</b>						



SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010

SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
<b>Objetivo Estratégico Específico 3.2:</b> Promover el cumplimiento del Plan Integral de Reparaciones y la atención a los desplazados internos, articulando intersectorialmente las acciones.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	7.236,2	7.721,8	8.240,0	8.794,0
Indicador: Comunidades afectadas por el CAI y N° de asentamientos de desplazados atendidos	Resultado	Número	240	260	280	300
<b>Sub Programa 0049:</b> Promoción y Asistencia Social	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	7.236,2	7.721,8	8.240,0	8.794,0
Actividad: Atención a desplazados	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	605,9	636,2	668,1	701,5
Indicador: Desplazados registradas y acreditadas	Producto	Personas	147.500	147.500	147.500	147.500
Indicador: Programas de protección y atención promovidos	Producto	Número	2	4	6	8
Indicador: Normas de protección y atención a desplazados	Producto	Número	4	6	8	8
<b>Entidad Responsable:</b> Dirección General de Desplazados y Cultura de Paz						
Actividad: Coordinación y seguimiento del Programa Sectorial de Reparaciones	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	445,3	467,6	490,9	515,5
Indicador: Normas y lineamientos para la coordinación del Plan Sectorial	Producto	Número	3	4	6	6
<b>Entidad Responsable:</b> Dirección General de Desplazados y Cultura de Paz						
Actividad: Programa de Promoción de Cultura de Paz, Atención a Desplazados y afectados por la violencia	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	6.185,0	6.618,0	7.081,0	7.577,0
Indicador: Población beneficiada con proyectos de promoción de cultura de paz, y atención a desplazados y afectados por la violencia.	Producto	Familias	41.230	44.120	47.205	50.510
<b>Entidad Responsable:</b> FONCODES						
<b>Objetivo Estratégico Específico 3.3:</b> Extender y fortalecer los programas dirigidos a niñas y niños en situación de abandono para su recuperación integral, así como para las personas adultas mayores en riesgo moral.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	75.077,7	78.576,9	80.865,7	82.019,0
Indicador: Reinserciones familiares de niñas, niños y adolescentes de los hogares de protección integral	Resultado	Niñas, niños y adolescentes	1.049	1.062	1.075	1.087
Indicador: Organismos privados o comunales acreditados a través de la inscripción en el Registro Central de Instituciones	Resultado	Organismo	72	96	96	120
<b>Sub Programa 0046:</b> Asistencia al Niño y al Adolescente	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	60.588,4	63.287,2	65.236,8	66.858,6
Actividad: Promoción y seguimiento de políticas públicas de niñez y adolescencia	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1710	182,0	193,0	238,8

**SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007 - 2010  
SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS**

PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
Indicador: Instituciones que solicitan inscripción o renovación, acreditadas en el registro central de instituciones que se ocupan de la niñez y la adolescencia.	Producto	N° de instituciones	72	96	96	120
Indicador: Monitoreo a Instituciones acreditadas	Producto	Visitas promedio anual	48	48	48	48
Indicador: Talleres de capacitación en atención residencial a niñas, niños y adolescentes a nivel nacional	Producto	Taller	4	4	4	4
<b>Entidad Responsable: Dirección General de Familia y Comunidad</b>						
Actividad: Atención a niños y adolescentes en abandono - Hogares	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	29,600	30,340	31,099	31,876
Indicador: Promedio mensual de niñas, niños y adolescentes que reciben atención integral en los hogares de protección	Producto	Niñas, niños y adolescentes	2,626	2,652	2,679	2,705
<b>Entidad Responsable: INABIF</b>						
Actividad: Atención a niños y adolescentes en riesgo - CEDIF	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	25,027	25,652	26,294	26,951
Indicador: Promedio mensual de niñas, niños y adolescentes en riesgo social atendidos en los centros de Desarrollo Integral de la Familia	Producto	Niñas, niños y adolescentes	30,137	30,438	30,473	31,050
<b>Entidad Responsable: INABIF</b>						
Actividad: Apoyo a la investigación tutelar del niño y el adolescente en riesgo	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	3,828.2	3,923.9	4,022.0	4,122.5
Indicador: Expedientes de investigación tutelar resueltos	Producto	Expediente	500	600	700	800
<b>Entidad Responsable: INABIF</b>						
Actividad: Promoción del voluntariado y atención de niños y adolescentes de la calle.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,551.0	1,589.8	1,629.5	1,670.3
Indicador: Promedio mensual de niñas, niños y adolescentes trabajadores y de la calle atendidos en centros de referencia y centros de atención	Producto	Niñas, niños y adolescentes	5,298	5,351	5,404	5,458
<b>Entidad Responsable: INABIF</b>						
Proyecto: Mejora de los Servicios de Hogares	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	411.4	1,599.0	2,000.0	2,000.0
Indicador: Metros cuadrados de obra rehabilitados	Producto	M2	393	369.0	264.0	264.0
<b>Entidad Responsable: INABIF</b>						
<b>Sub Programa 0049: Promoción y Asistencia Social</b>			14,439.3	15,289.7	15,628.9	15,160.4
Actividad: Apoyo a la persona adulta mayor	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	780	799.5	819.5	840
Indicador: Promedio mensual de adultos mayores atendidos en los Centros de desarrollo Integral de la familia -CEDIF	Producto	Personas adultas mayores	2,347	2,370	2,394	2,418
<b>Entidad Responsable: INABIF</b>						

**SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010  
SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS**

PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
Actividad: Apoyo a las Sociedades de Beneficencia y Juntas de Participación Social	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	13,297.9	13,630.4	13,971.1	14,320.4
Indicador: Sociedades de Beneficencia y Juntas de Participación Social fortalecidas y reordenadas	Producto	N° de entidades	96	96	96	96
<b>Entidad Responsable: INABIF</b>						
Proyecto: Mejora de los Servicios de Centros de Integración Familiar	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	411.4	859.8	838.3	0.0
Indicador: Metros cuadrados de obra	Producto	M2	0	591.0	1,307.9	0.0
<b>Entidad Responsable: INABIF</b>						
<b>Objetivo Estratégico Específico 3.4: "Promover y fortalecer la red de protección de las personas afectadas por la violencia familiar y sexual"</b>	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	9,640.0	9,880.0	10,120.0	10,360.0
Indicador: Personas que fortalecen su red de protección social	Resultado	Personas protegidas	30,300	30,900	31,500	32,100
<b>Sub Programa 0049: Promoción y Asistencia Social</b>	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	9,640.0	9,880.0	10,120.0	10,360.0
Actividad: Atención integral a personas afectadas por la violencia familiar y sexual	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	9,640.0	9,880.0	10,120.0	10,360.0
Indicador: N° de atenciones en casos de violencia familiar y sexual	Producto	Atención especializada	279,700	284,700	289,600	294,600
<b>Entidad Responsable: PNCVFS</b>						
<b>Objetivo Estratégico Específico 4.1: "Promover y fortalecer el desarrollo de las capacidades de los gobiernos regionales, locales y organizaciones sociales para la gestión descentralizada transparente y eficiente de los programas sociales"</b>	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	18,710.2	16,695.5	44,933.5	53,862.7
Indicador: Municipios distritales acreditados en infraestructura social y productiva que invierten en proyectos y acciones de desarrollo social y reducción de pobreza.	Resultado	% de municipios	20	40	50	60
Indicador: Municipios provinciales acreditados en complementación alimentaria que invierten en proyectos y acciones vinculadas a la seguridad alimentaria	Resultado	% de municipios	20	40	50	60
Indicador: Municipios acreditados en programas de alimentación y nutrición que invierten en proyectos y acciones vinculadas a alimentación y nutrición	Resultado	% de municipios	0	20	40	50
Indicador: Personal del MIMDES que ha desarrollado capacidades para una eficiente descentralización de programas sociales	Resultado	Beneficiarios	150	150	150	150
Indicador: Personas de gobiernos locales capacitadas en manejo de programas alimentarios	Resultado	Personas	40,350	40,360	40,360	40,360
<b>Sub Programa: 0005 Supervisión y Coordinación Superior</b>	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	120	119	122	126

SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
 PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010  
 SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

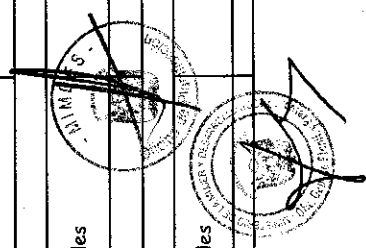
PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
Actividad: Plan de capacitación en ética pública dirigido a gobiernos regionales y locales	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	20	16	16	16
Indicador: Empleados públicos de gobiernos regionales y locales capacitados	Producto	N° de personas	200	150	150	150
Entidad Responsable: Comisión de Ética y Transparencia						
Actividad: Plan de promoción de la vigilancia ciudadana dirigida a las organizaciones sociales de base (Beneficiarios)	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	20	16	16	16
Indicador: Organizaciones sociales de base participantes	Producto	de OSB	100	80	80	80
Entidad Responsable: Comisión de Ética y Transparencia						
Otras actividades de la Comisión de Ética y Transparencia	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	80	87	90	94
Entidad Responsable: Comisión de Ética y Transparencia						
Sub Programa: 0050 Promoción y Asistencia Social y Comunitario	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	18,590.2	16,576.5	44,811.5	53,736.7
Actividad: Desarrollo de capacidades de Gobiernos subnacionales	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,788.2	1,837.3	1,887.7	1,939.7
Indicador: N° de gobiernos subnacionales que han sido capacitados por el MIMDES	Producto	Gobiernos subnacionales	110	110	110	110
Entidad Responsable: DGD,						
Indicador: Cursos y talleres sobre manejo de programas alimentarios	Producto	Curso/taller	2,018	2,018	2,018	2,018
Entidad Responsable: PRONAA						
Actividad: Desarrollo de capacidades para la participación ciudadana	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	21.0	22.1	23.2	24.3
Indicador: OSBs que han sido capacitados por el MIMDES	Producto	OSB	50	50	50	50
Entidad Responsable: DGD,						
Actividad: Desarrollo de capacidades de equipos MIMDES para la descentralización	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	308.0	323.4	339.6	356.6
Indicador: Personal del MIMDES capacitado	Producto	Personas	150	150	150	150
Entidad Responsable: DGD,						
Actividad: Proyectos Pilotos Nutricionales (Capacitación y Seguimiento)	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	336.8	368.4	404.2	443.6
Indicador: Municipalidades provinciales verificadas para la gestión de programas nutricionales	Producto	N° de Munic.	6	36	106	195
Entidad Responsable: DGD,						
Actividad: Proceso de transferencia a gobiernos subnacionales	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	633.2	696.7	767	843.5



SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007 - 2010

SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

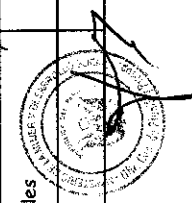
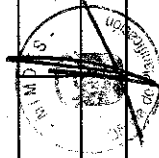
PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
Indicador: Gobiernos locales verificados para la ejecución de los proyectos de infraestructura social y productiva	Producto	Gobiernos locales	1,140	1,440	1,635	1,635
Indicador: Gobiernos locales acreditados para la ejecución de funciones sectoriales	Producto	Gobiernos subnacionales	0	5	15	25
<b>Entidad Responsable: D&amp;D</b>						
Indicador: Pilotos de transferencia de wawa wasi	Producto	N° de pilotos	3	0	0	0
Indicador: Gobiernos subnacionales provinciales que asumen la gestión de la atención integral del niño menor de cuatro años en sus localidades	Producto	N° de Gob.Prov.	0	15	37	74
<b>Entidad Responsable: PNWW</b>						
Actividad: Programa de Desarrollo de capacidades locales y Fortalecimiento del capital	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	6,800.0	7,276.0	7,785.0	8,330.0
Indicador: Población capacitada	Producto	Eventos	45	49	52	56
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Actividad: Ampliación FONCODES III - Fortalecimiento Municipal	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	0.0	0.0	16,560.7	24,840.0
Indicador: Población capacitada	Producto	Beneficiarios	0	0	6,624	9,936
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Actividad: Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos (KFW)	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	5,818.0	5,364.0	5,364.0	5,364.0
Indicador: Municipalidades atendidas	Producto	Municipalidades	1	1	1	1
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Actividad: JVTC IV	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	0.0	0.0	11,067.0	11,067.0
Indicador: Población beneficiaria	Producto	Beneficiarios	0	0	4,427	4,427
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Actividad: Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones del FONCODES	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,901.0	0.0	0.0	0.0
Indicador: Eventos financiados	Producto	Evento	13	0	0	0
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Proyecto: Programa de Lucha Contra la pobreza en zonas urbano marginales de Lima Metropolitana	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	230.8	0.0	0.0	0.0
Indicador: Municipalidades fortalecidas	Producto	Municipalidades	10	0	0	0
<b>Entidad Responsable: FONCODES</b>						
Actividad: Otras actividades no prioritarias D&D	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	753.2	688.6	613.1	528.0



SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010

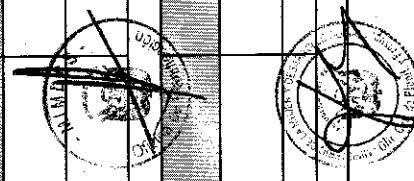
SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
Objetivo Estratégico Específico 4.2 Promover mecanismos de difusión que permitan a la población estar permanentemente informada y sensibilizada sobre la gestión descentralizada de los programas y políticas sociales, así como de los planes nacionales con rectoría del MIMDES, en el marco del proceso de descentralización	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	21,992.2	22,501.5	23,023.6	22,880.2
Indicador: Gobiernos regionales que han implementado mecanismos de difusión sobre la gestión descentralizada de los programas y políticas sociales; así como de los planes nacionales con rectoría del MIMDES, en el marco del proceso de descentralización	Resultado	% de Gobiernos regionales	30	50	70	100
Indicador: Grado de cumplimiento de los planes nacionales de rectoría del MIMDES por los otros sectores del Estado	Resultado	% de metas de planes cumplidas	30	50	70	80
Sub Programa: 0005 Supervisión y Coordinación Superior	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	136	140	143	147
Actividad: Plan de promoción de la transparencia del sector	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	36	37	38	39
Indicador: Mecanismos mejorados y/o implementados	Producto	N° de mecanismos	10	10	10	10
Indicador: Buenas prácticas identificadas	Producto	N° de buenas prácticas	10	10	10	10
<b>Entidad Responsable: Comisión de Ética y Transparencia</b>						
Otras actividades de la comisión de ética y transparencia	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	100	102.5	105.1	107.7
Sub Programa: 0050 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	5,369.9	5,504.1	5,641.8	5,104.2
Actividad: Desarrollo de Planes de sistematización e integración de la información	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	2,000.0	2,050.0	2,101.3	2,153.8
Indicador: Seguimiento de programas nutricionales y alimentarios	Producto	N° de informes	348	348	348	348
Indicador: Evaluaciones de impacto de los programas alimentarios y nutricionales	Producto	N° de evaluaciones	2	2	2	2
<b>Entidad Responsable: PRONAA</b>						
Actividad: Supervisión a los programas nutricionales y alimentarios	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,369.9	1,404.1	1,439.2	1,475.2
Indicador: Visitas realizadas a los comedores de los programas	Producto	N° de visitas	1,191	2,006	2,056	2,107
<b>Entidad Responsable: PRONAA</b>						
Actividad: Equipamiento Institucional (Equipos informáticos)	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	2,000.0	2,050.0	2,101.3	1,475.2
Indicador: Equipos zonales implementados	Producto	Equipos zonales	29	29	29	29



**SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010  
SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS**

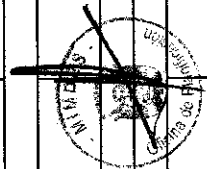
PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
<b>Entidad Responsable: PRONAA</b>						
Sub Programa: 0006 Administración	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	14,866.3	16,037.9	17,233.8	18,429.7
Actividad: Desarrollo de Planes de sistematización e integración de la información	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	14,866.3	15,237.9	15,618.9	16,009.3
Indicador: Planes de sistematización e integración de la información desarrollados e implementados anualmente	Producto	Número	1	1	1	1
<b>Entidad Responsable: INABIF</b>						
Actividad: Elaboración del Plan Sectorial de Comunicación	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	36.0	36.0	36.0	36.0
Indicador: Planes anuales de comunicación	Producto	Documento	1	1	1	1
<b>Entidad Responsable: Oficina de Comunicaciones, ...</b>						
Actividad: Desarrollo del Plan Sectorial de Comunicaciones	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0
Indicador: Campañas de difusión	Producto	Campañas	12	12	12	12
<b>Entidad Responsable: Oficina de Comunicaciones, ...</b>						
Otras actividades oficina de comunicaciones	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	584.0	584.0	584.0	584.0
<b>Objetivo Estratégico Específico 4.3: Promover sistemas de financiamiento para la inversión social que operen con criterios de equidad social y territorial y, estén abiertos a la diversidad de aportes</b>						
Indicador: Incremento de recursos externos e internos obtenidos para financiar programas y proyectos sociales sectoriales	Resultado	Porcentaje anual	5	5	5	5
Sub Programa: 0005 Supervisión y Coordinación Superior	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	590.0	604.8	619.8	635.4
Actividad: Fortalecimiento de la capacidad local en la formulación de proyectos de inversión pública	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	100.0	102.5	105.0	107.7
Indicador: Capacitación a profesionales de las unidades formuladoras de proyectos.	Producto	Eventos	2	2	2	2
<b>Entidad Responsable: OEGP - OPI</b>						
Sub Programa: 0119 Cooperación Internacional	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	490.0	502.3	514.8	527.7
Actividad: Diseño de estrategias para captar recursos externos en alianzas y redes con organismos internacionales y nacionales en la lucha contra la pobreza.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	245	251.1	257.4	263.8
Indicador: Estrategias y propuestas diseñadas	Producto	Documento	20	24	30	30
<b>Entidad Responsable: Oficina de Cooperación Internacional</b>						





**SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010  
SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS**

PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
Actividad: Promoción de alianzas estratégicas o convenios con instituciones de la sociedad civil y el sector privado con la finalidad de lograr apoyo con recursos materiales, humanos y financieros que garanticen el sostenimiento de programas sociales	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	98	100.5	103	105.5
Indicador: Convenios y acuerdos suscritos	Producto	Documentos	8	10	12	15
<b>Entidad Responsable: Oficina de Cooperación Internacional</b>						
Otras actividades de cooperación internacional	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	147.0	150.7	154.4	158.4
Objetivo Estratégico Específico 4.4: Fortalecimiento de la institucionalidad del MIMDES para garantizar la eficiencia y legitimidad de los Programas Sociales	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	165,169.6	166,843.0	168,920.4	154,483.0
Indicador: Procesos de investigación y sistematización que generan políticas públicas	Resultado	Porcentaje	10	20	40	60
Indicador: Recursos humanos del MIMDES con competencias en diseño, monitoreo y evaluación de políticas sociales	Resultado	Porcentaje	30	40	60	70
Indicador: Reducción de costos de bienes y servicios	Resultado	Porcentaje	10	10	10	10
Indicador: Programas alimentarios y nutricionales gestionados	Resultado	N° de programas	5	5	5	5
Sub Programa 0005 Supervisión y coordinación Superior	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	8,569.3	8,787.4	9,006.9	9,263.2
Actividad: Plan de probidad y de lucha anticorrupción en el sector	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	80.0	48.0	49.2	50.4
Indicador: Empleados públicos capacitados en el Sector	Producto	Beneficiarios	250	150	150	150
Indicador: denuncias atendidas	Producto	N° de denuncias	80	50	50	50
Indicador: Participaciones en calidad de observadores en procesos y/o concursos públicos	Producto	N° de participaciones	20	20	20	20
Indicador: Iniciativas implementadas	Producto	N° de iniciativas	10	10	10	10
<b>Entidad Responsable: Comisión de Ética y Transparencia</b>						
Actividad: Promoción de alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	48.0	49.2	50.4	51.7
Indicador: Organizaciones de la sociedad civil participantes	Producto	N° de Organizaciones	5	5	5	5
<b>Entidad Responsable: Comisión de Ética y Transparencia</b>						
Actividad: Elaboración y Propuesta de aprobación de Manuales de Procedimientos	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	60.7	62.2	63.7	65.3
Indicador: Desarrollo de manuales	Producto	Manual	6	6	6	6
<b>Entidad Responsable: OGPP - Oficina de Organización y Métodos</b>						

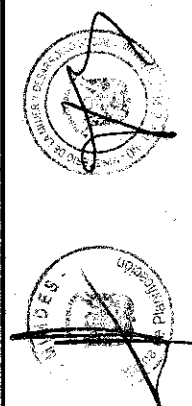


**SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007 - 2010  
SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS**

PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
Actividad: Diseño de un sistema integrado de planeamiento	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	150.0	160.0	164.0	200.0
Indicador: Diseño del Sistema integrado de planeamiento	Producto	Diseño	1	0	0	0
Indicador: Capacitación e implementación del Sistema	Producto	% de avance	5	35	70	100
<b>Entidad Responsable: OGPP - Oficina de Planificación</b>						
Otras actividades no prioritarias OGPP (O y M, OPPI, OP)	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	3,905.0	3,996.4	4,096.4	4,198.8
Otras actividades de la comisión de ética y transparencia	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	78.9	118.8	121.6	123.7
Otras actividades de supervisión y coordinación superior	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	4,246.7	4,352.8	4,461.6	4,573.3
<b>Administración General</b>						
Actividad: Desarrollo de Programas de capacitación para el personal CAP - MIMDES: Cursos, talleres y/o seminarios para elevar la capacidad instalada del soporte técnico sectorial	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	416.7	390	367	325
Indicador: Desarrollo de capacidades del personal CAP	Producto	Expedientes técnicos de desarrollo	34	34	34	34
<b>Entidad Responsable: Oficina General de Recursos Humanos</b>						
Actividad: Reformulación y mejora del marco de gestión en recursos humanos:	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	111.3	128	110	110
Indicador: Efectividad y retroalimentación de la gestión rectora sectorial en el sistema de personal	Producto	Diagnóstico	3	3	3	3
<b>Entidad Responsable: Oficina General de Recursos Humanos</b>						
Actividad: Aplicación de la modalidad de compras cooperativas para la adquisición de combustible y contratación de servicios de limpieza, seguros patrimoniales y personales y servicios de seguridad y vigilancia	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	7,943.8	8,142.3	8,345.9	8,554.5
Indicador: Reducción de costos	Producto	Porcentaje	10	10	10	10
<b>Entidad Responsable: Oficina General de Administración</b>						
Actividad: Desarrollo de actividades complementarias para la ejecución de los programas alimentarios y nutricionales.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	53,783.0	55,127.5	56,505.7	57,918.4
<b>Entidad Responsable: PRONAA</b>						
Otras actividades - Administración de proyectos de FONCODES	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	84,053.0	83,694.0	83,693.0	67,092.0
Otras actividades de la OGA	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	2,621.4	2,687.6	2,754.8	2,825.5
Otras actividades de la OGRH	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,461.1	1,520.8	1,612.8	1,707.0

**SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010  
SUB PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS**

PROGRAMA / OBJETIVOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL			
			2007	2008	2009	2010
Otras actividades administrativas	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	2,446.4	2,507.6	2,570.2	2,634.4
Sub Programa: 0050 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,763.9	1,808.0	1,853.1	1,899.5
Actividad: Desarrollo de políticas y de estudios, investigaciones y monitoreo de programas	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,717.6	1,760.5	1,804.5	1,849.6
Indicador: Recursos humanos del MIMDES con competencias en diseño, monitoreo y evaluación de políticas sociales	Producto	Nº de personas por año	50	50	50	50
Indicador: Procesos de sistematización e investigación	Producto	Nº de investigaciones sistematizadas	4	4	4	4
<b>Entidad Responsable: Dirección General de Políticas de Desarrollo Social</b>						
Otras actividades DAFF	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	46.3	47.5	48.6	49.9
Otros Sub programas no prioritarios	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,999.7	2,049.8	2,101.0	2,153.5
<b>Otro programa no prioritario: 015 Previsión</b>	<b>Recursos Financieros</b>	<b>miles de nuevos soles</b>	<b>6,885.0</b>	<b>7,057.1</b>	<b>7,233.6</b>	<b>7,414.5</b>
Previsión Social al Cesante y Jubilado	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	6,885.0	7,057.1	7,233.6	7,414.5
INABIF	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	5,700.0	5,842.5	5,988.6	6,138.3
MIMDES	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	91.5	93.8	96.2	98.6
COOPOP	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	68.1	69.7	71.5	73.3
PRONAA	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,025.4	1,051.1	1,077.3	1,104.3
<b>TOTAL DE RECURSOS PROYECTADOS (miles de nuevos soles)</b>	<b>Recursos Financieros</b>	<b>miles de nuevos soles</b>	<b>1,217,698.8</b>	<b>1,026,348.2</b>	<b>1,188,274.1</b>	<b>1,221,273.7</b>



INSTITUCIÓN: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social  
PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2007-2010  
(En Nuevos Soles)

FUN	PROG	SPROG	PROY	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBIGEO PROVINCIAL	POBLACIÓN BENEFICIADA	INDICADOR DE PRODUCTO	META FISICA1/	SITUACIÓN 1/	FECHA		COSTO TOTAL	COSTO ANUAL				Costo Anual Promedio de Mantenimiento
											INICIO	TERMINO		2007	2008	2009	2010	
5	14	50	2 00777		Programa de Lucha contra la pobreza en zonas Urbanas Marginales de Lima Metropolitana 1/	Lima	5,000 jóvenes 100 OSBS	Municipalidad con Equipos de PDI Municipalidades con gestión municipal mejorada	10	D	2003	2008	67,307,360	1,154,162	0	0	0	S.I.
			2 15505		Desarrollo Social en la Sierra 2	Ancash, Cajamarca, Cusco, Puno y Arequipa	Población de zonas rurales en extrema pobreza	proyectos ejecutados	668	D	2001	2007	264,935,000	89,250,000	0	0	0	S.I.
			2 23071	61	Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones del FONCODES	A nivel Nacional	Población de zonas rurales en extrema pobreza	proyectos ejecutados	676	D	2003	2007	332,000,000	112,625,000	0	0	0	S.I.
			2 00688		Desarrollo del Corredor Puno y Cusco	Puno, Cusco	Población de zonas rurales en extrema pobreza	Planes de Negocio	166	D	2001	2006	84,101,794	18,133,333	0	0	0	S.I.
			2 16058	3502	Sierra Sur: Fortalecimiento de los mercados, diversificación de los ingresos	Arequipa, Cusco, Puno, Tacna, Moquegua	Población de zonas rurales en extrema pobreza	Planes de Negocio	1,427	D	2005	2010	67,995,975	13,787,399	18,908,325	19,391,908	15,909,342	150,000
			2 1931	12935	Promoción de la competitividad agropecuaria en Chircheros y Andahuaylas PRODECO	Apurimac	390 familias afectadas por violencia política en la zona de intervención;	Eventos	5	C	2003	2007	10,384,087	2,000,000	0	0	0	300,000
			PRO 55-2005	2005	Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos	Chiclayo - Cajamarca	Población de zonas rurales en extrema pobreza	proyectos ejecutados	869	C	2007	2010	134,101,000	36,186,196	33,364,000	33,364,000	31,186,802	4,000,000
			13018		Proyecto Desarrollo de Capacidades Sociales y Económicas de la Mujer en las Prov. Huanta y La Mar	Ayacucho	Población de zonas rurales en extrema pobreza	Eventos	975	B	2007	2010	6,600,160	2,400,108	1,500,000	1,500,000	1,200,052	S.I.
			2223		Mejora de los Servicios del CEDIF Micaela Bastidas	Piura	525 usuarios del servicio	m2	1,395	A	2008	2008	1,151,682	411,384	740,298	0	0	S.I.

INSTITUCIÓN: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social  
PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2007-2010  
(En Nuevos Soles)

FUN	PROG	SPROG	PROY	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBIGEO PROVINCIAL	POBLACIÓN BENEFICIADA	INDICADOR DE PRODUCTO	META FÍSICA 1/	SITUACIÓN 1/	FECHA		COSTO TOTAL	COSTO ANUAL				Costo Anual Promedio de Mantenimiento
											INICIO	TERMINO		2007	2008	2009	2010	
					Mejora de los Servicios del Hogar San Juan Bosco	Lambayeque	65 niños, niñas y adolescentes en situación de abandono	m2	1,398	A	2007	2008	1,271,192	411,384	859,808	0	0	S.I.
				2224														
					Establecimiento de un Hogar para niños con problemas neurológicos "Semillita de Esperanza"	Lima	100 niños, niñas y adolescentes en situación de abandono	m2	3,114	A	2008	2012	8,705,284	0	739,194	2,000,000	2,000,000	S.I.
				2129														
					Mejora de los Servicios del CEDIF Castilla	Piura	320 usuarios de los servicios	m2	1,425		2009	2009	838,297	0	0	838,297	0	S.I.
					Ampliación FONCODES III	Nacional	Población de zonas rurales en extrema pobreza	proyectos ejecutados	658		2009	2011	265,000,000	0	0	77,466,666	88,533,333	S.I.
					Desarrollo Social en la Sierra 3	Nacional	Población de zonas rurales en extrema pobreza	proyectos ejecutados	564		2009	2011	166,000,000	0	0	55,333,333	55,333,333	S.I.
					Programa Nacional de Atención al Menor de tres Años Wawa Wasí- Fase III	Huancavelica Huanuco, Ancash, Apurimac, Ayacucho, Amazonas, Cajamarca, Cusco, Loreto, Lambayeque, Pasco, Piura, Puno, Ucayali	Niños y niñas menores de tres años en el ámbito de intervención	Niños y niñas atendidos	36,000		2009	2011	118,267,000	0	0	11,439,000	44,172,000	S.I.
5	14	49	2022806	7314	Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho	Ayacucho	15,351 mujeres víctimas de violencia familiar y sexual	Personas capacitadas	8,000	D	2005	2007	9,396,108	1,139,628	0	0	0	498,360
					<b>TOTAL</b>								277,498,596	56,111,615	201,333,204	238,334,862		

(1) Proyecto de inversión Pública que no requiere viabilidad del SNIP, según declaración de la DGPM del MEF (oficio N° 1719-2003-EF/68.01)

1/ La programación de Meta Física corresponde al periodo 2007-2010

2/ Situación: Se refiere al estado de avance del PIP

A = Perfil

B = Pre Factibilidad

C = Factibilidad

D = En Ejecución - Señalar si tiene o no viabilidad

